

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COCHABAMBA DESDE LA PERSPECTIVA DE INDICADORES MACROECONÓMICOS Y MACROSOCIALES (1985-2013)

César Romero Padilla (*)
Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE)
Universidad Mayor de San Simón (UMSS)
Septiembre, 2015

RESUMEN

En el presente documento se realiza un análisis de la seguridad alimentaria en Cochabamba a partir del desempeño de indicadores macroeconómicos y macrosociales, considerando el contexto de nuestro país en esta temática. Desde esta perspectiva, se llega a constatar que en Cochabamba existen limitaciones de carácter económico y social para alcanzar fundamentalmente la dimensión acceso de la seguridad alimentaria. En este marco, se sostiene que si bien Cochabamba ha tenido un desempeño relativamente aceptable en algunos indicadores macroeconómicos relacionados con la dimensión disponibilidad de la seguridad alimentaria (PIB departamental y PIB sectoriales), todavía existen indicadores macrosociales (subempleo, pobreza moderada, pobreza extrema y desigualdad en la distribución del ingresos) que limitan la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria, en la medida que involucran a sectores de población con bajos ingresos, quienes destinan la mayor parte de sus gastos a los alimentos.

Palabras clave: <Seguridad Alimentaria en Cochabamba> <Seguridad Alimentaria en Bolivia> <Indicadores Macroeconómicos> <Indicadores Macrosociales>

Clasificación JEL:

O Desarrollo Económico, cambio tecnológico y crecimiento.
O11 - Análisis macroeconómico del desarrollo económico.
O15 - Recursos humanos: desarrollo humano; distribución de la renta
O18 - Análisis regional, urbano y rural

(*) Docente-Investigador del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Cochabamba-Bolivia. E-mail: c11rp@yahoo.es

Introducción

En nuestro país y en Cochabamba, a raíz del escenario mundial y a un contexto interno de elevación de precios de varios productos alimenticios desde los años 2007 y 2008, se ha presentado un debate sobre la problemática de la seguridad y la soberanía alimentaria. En este sentido, en el marco del Estado neoliberal (1985-2005) y del Estado Nacional Productivo (2006-2013), se han aplicado una serie de políticas públicas de alcance nacional orientadas a promover, con mayor o menor éxito, la producción (disponibilidad) y el acceso a los alimentos, dos dimensiones importantes de la seguridad alimentaria.

Durante el Estado neoliberal, según Ormachea (2009: 18), las políticas agrarias de los distintos gobiernos siguieron –con menor o mayor énfasis– las directrices de los organismos financieros internacionales, que hacían hincapié en el aprovechamiento de “*oportunidades comerciales*” para una “*mayor y mejor inserción de la producción doméstica*” en el mercado mundial, para lo cual era necesario impulsar procesos que posibiliten mejoras sustanciales en la “*productividad y la competitividad*” de la producción agropecuaria. Estos objetivos se pensaron alcanzar a través de la estructuración de las denominadas *cadena de valor* o *cadena productivas*, encargadas de posicionar y consolidar productos agrícolas o agroindustriales en los mercados, fundamentalmente externos. En este tipo de planteamientos, los pequeños productores campesinos constituían el eslabón primario en las cadenas agroexportadoras. Por tanto, la articulación de la producción campesina a estas cadenas (como proveedores de materia prima barata), bajo las condiciones y precios fijados por los agroindustriales y exportadores, implicó la obtención de reducidos ingresos, puesto que los mayores márgenes del excedente generado eran siempre apropiados por los otros agentes de la cadena.

En este sentido, Escobar y Samaniego (1981), citados por Ormachea (2009: 19), concluyen que si bien durante el período anterior a la aplicación de las políticas neoliberales era ya posible constatar que la producción campesina (fundamentalmente andina) iba perdiendo terreno paulatinamente como oferente interno de alimentos, esta tendencia durante el periodo neoliberal se habría agudizado y fue la agricultura comercial, asentada fundamentalmente en el oriente del país, la que se desarrolló en los últimos 20 años.

Consecuentemente, como resultado de la política de ajuste estructural, se promovió, según el entonces Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRyMA, 2008: 18)

una agricultura empresarial exportadora vinculada a la exportación de granos, con la finalidad de generar divisas para el país, consolidándose una frontera agrícola empresarial en una zona con optimas condiciones sobre todo para la producción de soya en regiones cercanas a la ciudad de Santa Cruz, donde propietarios individuales recibieron grandes propiedades de tierras gratuitamente. El sector de la agricultura moderna se caracterizó por la aplicación mas intensa en el uso del factor capital, mayor utilización de mano de obra asalariada, incorporación de insumos industriales y procesos de monocultivo.

De esta manera, el modelo neoliberal, asentado en el mecanismo del mercado, sustituyó casi por completo el rol del Estado en el desarrollo rural, dejando al Estado solamente funciones normativas y de regulación, debilitando su rol de planificador y de actor económico. En este escenario, se privatizaron las empresas públicas y la mayoría de las competencias operativas y ejecutoras de los Ministerios sectoriales fueron terciarizadas o transferidas al sector privado.

En este marco, siguiendo al MDRAyMA (2008: 19), el patrón productivo implantado en el agro por el modelo privatista neoliberal generó las siguientes consecuencias: i) desestructuración de las capacidades del Estado para intervenir en el proceso productivo; ii) desincentivo de la producción de alimentos e impulso de la producción de cultivos industriales articulados a mercados de exportación; iii) aumentó de la dependencia alimentaria y la libre importación de los productos básicos alimentarios; iv) deterioro de los recursos ambientales, generando desequilibrios económicos, ambientales, sociales y regionales; v) mayor deforestación y degradación forestal.

Por tanto, el modelo de desarrollo rural privatista neoliberal desequilibró las prioridades nacionales, ya que estas políticas establecieron la premisa de “exportar o morir”, de allí nació la primicia del Estado de privilegiar al sector agroindustrial exportador y el incentivo a la producción de cultivos industriales, escenario en el cual no se pensó en las necesidades alimentarias, como que tampoco se planificó la seguridad y soberanía alimentaria del país, dejando de lado temas como la disminución de la pobreza (MDRAyMA, 2008: 31).

Finalmente, en el Plan del MDRAyMA (2008), se señala que el patrón productivo agroalimentario boliviano sufrió la siguiente gran transformación: mientras en 1986 el 85% del total de la superficie cultivada se dedicaba a cultivos de cereales, frutas, hortalizas, forrajes y tubérculos para el consumo interno, el 2005 estos cultivos se redujeron al 52%. Paralelamente,

los cultivos industriales fueron creciendo del 13% del total de la superficie cultivada en 1986 al 47% el 2005, y el valor bruto de la producción agropecuaria empresarial aumentó del 17% entre 1960 y 1963 al 60% entre el 2000 y el 2002.

Respecto a las políticas públicas a nivel del departamento de Cochabamba, orientadas al sector alimentos o para promover la seguridad y soberanía alimentaria, ellas tienen como referencia los diferentes planes de desarrollo departamental, los que se han promovido desde la ex Prefectura, actual Gobernación de Cochabamba.

Según los diferentes Planes Departamentales de Desarrollo Económico y Social (PDDES 1995, PDDES 1997 y PDDES 2000), durante el período correspondiente al Estado neoliberal, se plantearon los siguientes objetivos del desarrollo departamental a nivel de producción de alimentos: i) Aprovechar la situación de centralidad geográfica de Cochabamba dentro el escenario nacional, mediante la articulación de redes tanto viales como de servicios, buscando una mejor inserción en el contexto nacional e internacional (PDDES,1995: 55-56; PDDES, 1997: 77); ii) Crear un Centro de Integración Comercial y de Servicios nacional e internacional, mediante una oferta de infraestructura de comunicaciones y servicios más ventajosas, acordes a la centralidad geográfica (PDDES, 2000: 83); iii) Desarrollar la capacidad competitiva de la economía departamental para insertarse en los mercados internos y externos, a través de una diversificación, dinamización y articulación de los sectores agrícola, industrial y microempresarial (PDDES, 2000: 84); iv) Reducir la desigualdad social y la discriminación en el Departamento, mediante el acceso a servicios sociales y básicos, que permita el desarrollo de las capacidades productivas, creativas y organizativas, articulando la diversidad social y cultural (PDDES, 1995: 56; PDDES, 1997: 78; PDDES, 2000: 84).

Para alcanzar los anteriores objetivos, se definieron un conjunto de políticas públicas, fundamentalmente en los programas de *transformación productiva, articulación interna, nacional e internacional de las redes de transporte y desarrollo humano*, los cuales estuvieron vinculados directamente a la producción de alimentos o, desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, a las dimensiones disponibilidad y acceso de alimentos.

En el marco del Estado Nacional Productivo, el actual gobierno ha venido reivindicando la seguridad alimentaria (con soberanía o autoabastecimiento) a través de diferentes normativas y planes, además de eventos internacionales, como **la 42 Asamblea General de la**

Organización de Estados Americanos (OEA). En este sentido, las acciones concretas fueron: la promulgación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (Arts. 8, 16,, 309, 342,, 405 y 407); el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011: lineamientos estratégicos, políticas de seguridad y soberanía alimentaria (2007: 136-137); la creación empresas públicas (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, EMAPA; Empresa Boliviana de Almendras y Derivados, EBA; Empresa de Lácteos de Bolivia, LACTEOSBOL; Empresa Azúcar de Bolivia, AZUCARBOL); el Plan denominado La Revolución Agraria, Rural y Forestal; la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria (publicado por el ex MDRyMA, 2008); la Ley de la Revolución Productiva N° 144 (del 26/06/2011) y sus dos Decretos Supremos (D.S.) para promoverla¹; la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Ley 300, del 15/10/2012); la Ley de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques (Ley N° 337, aprobado el 11/01/2013)².

A nivel de Cochabamba, se han elaborado dos planes departamentales de desarrollo económico y social para los años 2006-2010 y 2013-2017. En el primer caso, la *dimensión disponibilidad* de la seguridad alimenatria se ha contemplado desde el Eje de Desarrollo *potenciamiento, competitividad y transformación productiva*, específicamente a través del objetivo estratégico *desarrollo y transformación del sector agropecuario*, al interior del cual se han planteado las siguientes políticas públicas para promover la seguridad alimentaria: política de fomento agrícola, pecuario y cadenas productivas; política de infraestructura productiva, riego y acompañamiento agrícola; política para la innovación y transferencia tecnológica;

¹ El primer D.S. N° 0942 (de fecha 2/08/2011), entre los aspectos sobresalientes, señala: i) Reglamentar parcialmente el Seguro Agrario Universal "Pachamama", mediante la implementación del Seguro Agrario para Municipios con mayores niveles de Extrema Pobreza–SAMEP; así como la naturaleza y financiamiento institucional, el rol y atribuciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Instituto del Seguro Agrario – INSA (Art. 1); ii) el SAMEP cubre las pérdidas derivadas de daños causados por heladas, inundaciones, sequías y granizos que afecten a la producción agrícola, de los productores que pertenecen a los municipios con mayores niveles de extrema pobreza (Art. 4); iii) para el desarrollo de sus actividades, el INSA accederá a las siguientes fuentes de financiamiento: Tesoro General de la Nación (de acuerdo a su disponibilidad financiera), recursos propios, transferencias internas, financiamiento interno y externo (Art. 20). El segundo D.S. N° 0943 (también de fecha 2/08/2011), en el único artículo que lo conforma señala: "Se establece el diferimiento del Gravamen Arancelario por un plazo de cinco años a las mercancías identificadas en las subpartidas arancelarias que forma parte del presente D.S., en cumplimiento al Parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley N°144 (...)"

² Cuya finalidad es incentivar, en predios que hubieren sido objeto de desmontes sin autorización, la producción de alimentos para garantizar el derecho fundamental a la soberanía y seguridad alimentaria (...) (Art. 2), además en el Art. 4 se contempla la creación del Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, con el objetivo de incentivar la producción de alimentos (...), que estará a cargo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), de EMAPA y de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT).

política de fortalecimiento productivo, servicios a la producción y crédito agropecuario. Por otro lado, la dimensión *acceso físico* de la seguridad alimentaria se ha contemplado en el Eje de Desarrollo *integración física del departamento*, a través de las siguientes políticas públicas: construcción y mantenimiento de la red de transportes; proyectos de infraestructura portuaria y consolidación del aeropuerto de Chimoré para operaciones aéreas comerciales; recategorización del aeropuerto internacional J. Wilsterman para la operación de todo tipo de aeronaves; interconexión ferroviaria con la red oriental y con el sistema hidroviario.

En el marco del Plan Departamental de Cochabamba para Vivir Bien 2013-2017, el Eje *agua y seguridad alimentaria*, nacen de la necesidad de garantizar el uso integral, adecuado y eficiente del recurso agua para fines productivos y de consumo; además de gestionar la conservación y manejo sostenible de cuencas y ecosistemas acuáticos. La seguridad alimentaria con soberanía propone la producción local y consumo de alimentos sanos y nutritivos, producidos bajo sistemas de cultivos tradicionales y/o ecológicos con semillas nativas. En este sentido, el objetivo es garantizar la producción y el consumo de alimentos bajo el enfoque de seguridad alimentaria con soberanía, que se alcanzaría con las siguientes estrategias: i) garantizar el consumo de alimentos sanos, naturales y nutritivos; ii) incentivar y promover la producción local de alimentos bajo sistemas productivos tradicionales y/o ecológicos, con uso de insumos y semillas locales; iii) promover la agricultura familiar campesina con los cultivos nativos.

De lo desarrollado anteriormente, se puede concluir que los anteriores esfuerzos, principalmente durante el Estado neoliberal, a nivel de Bolivia y Cochabamba, se han centrado fundamentalmente en la disponibilidad de alimentos, ya sea producidos localmente o importados. Durante el Estado nacional productivo también se puso énfasis en la disponibilidad de alimentos, pero desde la perspectiva de la soberanía o autosuficiencia, a lo que se debe añadir políticas públicas orientadas a mejorar el acceso económico a los alimentos.

Como abordar la seguridad alimentaria no solo pasa por considerar aspectos relativos a la disponibilidad de alimentos, sino sobre todo por un mayor *acceso* a ellos, principalmente por parte de los estratos que se encuentran en situación de subempleo, pobreza moderada y pobreza extrema, hay necesidad de realizar una lectura de indicadores macroeconómicos y macrosociales que identifiquen de manera objetiva los problemas o limitaciones que tienen los habitantes del país y del departamento de Cochabamba en la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria.

Lo anterior es importante porque si bien el PIB de Cochabamba ha crecido en los últimos años de manera importante, una gran parte de la población todavía se encuentra en condiciones de subempleo, pobreza moderada, pobreza extrema y poca participación en el ingreso generado en el departamento, es decir, parece haber un escaso impacto de la expansión económica en los aspectos sociales de la población. Lo anterior, desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, significa que no se tendría mucho problema en Cochabamba en la dimensión disponibilidad de alimentos, sino que el problema estaría en el acceso a los mismos, principalmente para las personas que se encuentran en los quintiles más bajos, quienes destinan la mayor parte de sus gastos a los alimentos. De esta manera, el subempleo, la pobreza y la desigualdad en la distribución de ingresos, acaban constituyéndose en obstáculos o limitantes para el acceso a los alimentos y, por ende, para erradicar la pobreza extrema y el hambre, aunque a nivel de meta (objetivo del Milenio) ya se logró reducir la pobreza extrema a más de la mitad (12.20% en 2012) de lo que se tenía propuesto a nivel de país (del 40.4% en 2001 al 24.1% en 2015).

En este marco, el presente documento está estructurado en cuatro partes. En la segunda parte, se hace referencia a un esbozo sobre la definición de seguridad alimentaria. La tercera parte aborda un análisis de la seguridad alimentaria en Cochabamba a partir de indicadores macroeconómicos y macrosociales. Por último, se tienen algunas consideraciones finales.

II. Un esbozo sobre la definición de seguridad alimentaria

La definición oficial de seguridad alimentaria nutricional fue introducida formalmente en la **Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974**, la cual fue mejorada en la **Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) de 1996** (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial), llevado a cabo en Roma (Graziano da Silva, 2008: 13). En la referida cumbre, se estableció que existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”³. Riveros (2011: 33) señala que es esta la definición de seguridad alimentaria que ha ido difundiendo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO,

³ Según Ormachea (2009: 19), la definición de seguridad alimentaria al centrarse en la disponibilidad de alimentos (sin importar el origen nacional de los mismos), se adecuó perfectamente a las políticas neoliberales de apertura irrestricta de las economías de los países atrasados propugnadas por los países desarrollados.

por sus iniciales en inglés). En el marco de la 42 Asamblea General de la OEA, en la Resolución AG/DEG.69 (XLII-0/12), Declaración de Cochabamba sobre la “seguridad alimentaria con soberanía en las Américas”⁴, también se consideró la anterior definición. En general, instituciones internacionales (Comunidad Andina de Naciones, 2008 y 2010; Programa Mundial de Alimentos, 2009), nacionales (MDRAyMA, 2008) e investigadores (Jiménez, 1995; Figueroa, 2005; Ramos et al, 2007; Zeballos, 2011) han replicado la definición realizada por la CMA (1996).

En la CMA de 1996 se establecieron cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria que requieren ser satisfechas para que ninguna persona, nunca, padezca de hambre, a saber: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad (Graziano da Silva, 2008: 13). Por tanto, en el contexto de la definición referida y considerando su evolución planteado por Salcedo⁵, las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria se interrelacionan en un proceso dinámico y descansan sobre una base institucional que determina su desempeño⁶.

La *disponibilidad* se refiere a la existencia de cantidades adecuadas y suficientes de alimentos de calidad, suministrados a través de la producción del país, mediante importaciones y/o ayuda alimentaria (Salcedo, 2005: 3; Riveros, 2011: 33). Según el PMA (2009: 28), la disponibilidad de alimentos es la cantidad de alimentos provenientes de todos los medios de producción interna, importaciones comerciales y asistencia alimentaria que están físicamente presentes en el área de atención. En este sentido, plantea que la disponibilidad de alimentos debe determinarse por los siguientes cuatro factores: producción (alimentos que se producen en el área), comercio (alimentos traídos al área a través de los mecanismos de mercado), existencias (alimentos en inventario de comerciantes y reservas gubernamentales) y transferencias (alimentos suministrados por el gobierno y/o agencias que brindan asistencia). Estos cuatro factores habrían incidido en la estabilidad disponible de alimentos, ocasionando, en algunos casos, la subida de precios de los productos, recomendándose tomar medidas respecto a cada factor, para no tener brechas que ocasionen perjuicios a la población en general.

Según el INCAP (2012: 19-37), la disponibilidad de alimentos se ve afectada por múltiples factores, tanto a nivel nacional como a nivel local. En el primer caso, los principales factores

⁴ Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 5 de junio de 2012.

⁵ Véase la evolución de la definición de seguridad alimentaria en Salcedo (2005: 1).

⁶ Según Salcedo (2005: 3), el *componente institucional* puede convertirse en el quinto componente de la seguridad alimentaria, dada su importancia en cuanto al éxito o fracaso para alcanzarla.

son: producción y comercialización interna de alimentos, importaciones y exportaciones, asistencia alimentaria externa, reserva de alimentos y pérdida post-cosecha. A nivel local, se identifican, entre otros, a los siguientes factores: ecológicos, tipos de cosecha, manejo de cultivo, métodos de almacenamiento, roles sociales y transporte. Consecuentemente, solo se puede asegurar la disponibilidad de alimentos nacionales cuando los recursos alimentarios son suficientes para proporcionar una dieta adecuada a cada persona, independientemente de que si es producido localmente o proviene de importaciones o donaciones.

Finalmente, la CAN (2010: 10) señala que la disponibilidad de alimentos es la cantidad con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. En este sentido, la disponibilidad está determinada por los siguientes elementos: estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial), sistemas de comercialización internos y externos, factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), políticas de producción y comercio, y tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores).

El acceso se define como la capacidad que tiene un hogar para adquirir los alimentos disponibles en cierto período de tiempo. El acceso a los alimentos o capacidad para adquirirlos debe estar disponible a toda la población, tanto física como económicamente, debiendo ser adquiridos en cantidades suficientes mediante uno o más medios, sea producción y existencias propias, compras, trueque, obsequios, préstamos y asistencia alimentaria (PMA, 2009: 28). Por tanto, su función es asegurar el acceso a los suministros de alimentos a todos los consumidores, dependiendo del nivel de ingresos y de los precios (Jiménez, 1995: 3).

Al ser el acceso de carácter económico y físico, las personas deben tener los medios necesarios para conseguir los alimentos, ya sea por producción propia o por compra en el mercado (Riveros, 2011: 33); en otras palabras, la carencia de acceso a los alimentos puede ser económica (pobreza determinada por el desempleo, subempleo, bajos salarios y dificultad de acceso a la tierra para sembrar; altos precios de los alimentos; falta de créditos,) y física (deficientes carreteras e infraestructura de mercado⁷) (Jiménez, 1995: 3; Figueroa, 2005: 3;

⁷ Para Villamarín (2005: 58), el acceso físico es contar con una infraestructura vial, eso quiere decir que las carreteras tiene que estar en buen estado, para que de esa manera se pueda llevar los alimentos producidos a todas las comunidades del país; por otra parte, se tiene que contar con mercados en las comunidades o almacenes de alimentos.

Ramos et al, 2007: 5). Respecto al acceso económico, Salcedo (2005: 3-4) señala que los bajos niveles de ingreso, la inequidad, la marginación, los precios de los alimentos, la inestabilidad macroeconómica y los disturbios sociales y políticos, ponen en riesgo el acceso a los alimentos a grandes segmentos de la población, tanto en zonas rurales como urbanas.

Para el INCAP (2012: 41-45) el acceso económico a los alimentos es considerado como la capacidad de un hogar para manifestar su demanda, la misma que se expresa a través del consumo, siendo este un gasto total realizado por los individuos, hogar o por el país. En este sentido, sostiene que el acceso económico hacia los alimentos está determinado por los siguientes factores: ingreso económico (salarios, dividendos, ingreso por intereses, pagos de transferencia, alquileres, etc.), precio, desempleo, subempleo y salario.

La *utilización* se refiere, según el PMA (2009: 29), al uso que hacen los hogares de los alimentos a los que tienen acceso y a la capacidad de los individuos de absorber y metabolizar los nutrientes, por lo que la población debe hacer un buen uso o aprovechamiento de los alimentos, los cuales deben ser inocuos.

En la perspectiva de Kuan (2009: 115), existe un reconocimiento de que la situación, por ejemplo, en los países andinos, con altos índices de malnutrición, desnutrición e inseguridad alimentaria, obedece más a un problema de *acceso* (especialmente de la población pobre y extremadamente pobre) y *buen uso* (que incluye a la población no pobre), que de *disponibilidad* de alimentos, es decir, no hay falta de disponibilidad de alimentos, porque en los países andinos la oferta supera a la demanda.

Finalmente, la *estabilidad* hace referencia a la continuidad de la provisión de alimentos en el tiempo, es decir, los suministros deberían ser estables a lo largo del tiempo (Riveros, 2011: 33), para lo cual debe existir estabilidad de la producción y de los precios entre las diferentes zonas (Jiménez, 1995: 4; Ramos et al, 2007: 5). En la perspectiva de Salcedo (2005: 4), la disponibilidad de alimentos, por el carácter biológico de éstos, constantemente se ve amenazada por factores climáticos o por la presencia de plagas y enfermedades.

Para organismos como la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), existiría un problema general en el tema de la seguridad alimentaria, el mismo que estaría relacionado, por un lado, con el nivel de empleo, la capacidad adquisitiva de

los salarios y la distribución de los ingresos; por otro, sería consecuencia de las políticas de liberalización de los mercados alimentarios, que habrían ocasionado una creciente dependencia de los países en desarrollo al reducir su capacidad de producir sus propios alimentos. A ello se sumaría el hecho de que tales mercados estarían íntimamente ligados con la producción y el precio del petróleo, cuya alza repercutiría en el aumento mundial de los insumos agroquímicos, afectando especialmente a los pequeños productores (Torres, 2008: 46).

En el caso de Bolivia, en el marco del Estado Nacional Productivo, la definición de la seguridad alimentaria ha estado estrechamente relacionada a la concepción de la soberanía alimentaria, entendida esta, con base a la definición del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria realizado en la Habana-Cuba el 2001, como “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base a la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Resolución AG/DEG.69, 42 Asamblea Ordinaria de la OEA, declaración de Cochabamba sobre Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas).

En esta perspectiva, en el Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien: Lineamientos Estratégicos 2006-2011 (2007: 26), se establece que “uno de los pilares fundamentales, que orienta la estrategia nacional de desarrollo productivo, se basa en la seguridad y soberanía alimentaria, entendida esta última como el derecho de nuestro país a definir sus propias políticas y estrategias de producción, consumo e importación de alimentos básicos, conservando y rescatando la diversidad productiva y cultural de nuestro territorio, garantizando el acceso oportuno en cantidad y calidad de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados a la población para Vivir Bien”. Esta nueva visión contribuiría “al logro de la seguridad alimentaria nacional sustentable, aplicando tecnologías ancestrales y de última generación, dirigidas al fortalecimiento del sector productivo, priorizando la micro, pequeña y mediana producción, así como a las organizaciones productivas”. Esto requeriría de la garantía estatal del acceso al agua, la tierra, recursos genéticos y mercados justos.

En el documento *La Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria*, publicado por el ex Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA: 2008: 45), se

indica que dicha política rescata la definición de seguridad alimentaria de la CMA (1996). En este contexto, se considera que la oferta de alimentos por si sola no es suficiente para asegurar que la población boliviana pueda tener la posibilidad de acceder a los mismos, y entiende que la seguridad alimentaria no depende solo de la cantidad de alimentos producidos y disponibles, sino también de otros factores económicos, sociales y culturales que permitan el acceso a los mismos por parte de la población de manera oportuna. Finalmente, se asume que la seguridad alimentaria es también producto de la calidad de los alimentos producidos.

En el marco de la puesta en vigencia de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (7/02/2009), nuestro país ha adoptado como fin primero el Vivir Bien de los residentes bolivianos (Art. 8), reconociendo como derechos fundamentales el derecho al agua y a la alimentación (Art. 16), y la obligación del Estado a garantizar la seguridad alimentaria a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población (Art. 342). Asimismo, se establece que el Estado tiene, entre otros objetivos, el logro de la soberanía alimentaria de la población (Art. 309, punto 4), para lo cual, en el marco del desarrollo rural integral sustentable, como parte fundamental de las políticas económicas del Estado, por un lado, se busca priorizar la seguridad y soberanía alimentaria (Art. 405), a través, entre otras acciones, del fortalecimiento de la economía de los pequeños productores agropecuarios y de la economía familiar y comunitaria; por otro, se busca garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano (Art. 407, punto 1).

Finalmente, en la perspectiva de Baldivia (2011: 83), la seguridad alimentaria en Bolivia se comprende como la necesidad de garantizar la disponibilidad de alimentos y el acceso de la población a los mismos de manera permanente, inócua y nutritiva, lo que implicaría articular la fase productiva y comercial de los alimentos con la generación de ingreso y la situación nutricional de la población.

III. Seguridad alimentaria e indicadores macroeconómicos y macrosociales

En el marco de lo anotado por Jiménez (1995: 3), Figueroa (2005: 3), Salcedo (2005: 3), Ramos et al (2007: 5), Torres (2008: 46), Kuan (2009: 115), Mallea (2010: 247), Riveros (2011: 33) y el INCAP (2012: 41-45), a continuación se analiza la dimensión acceso de la seguridad alimentaria con algunos indicadores macroeconómicos y macrosociales.

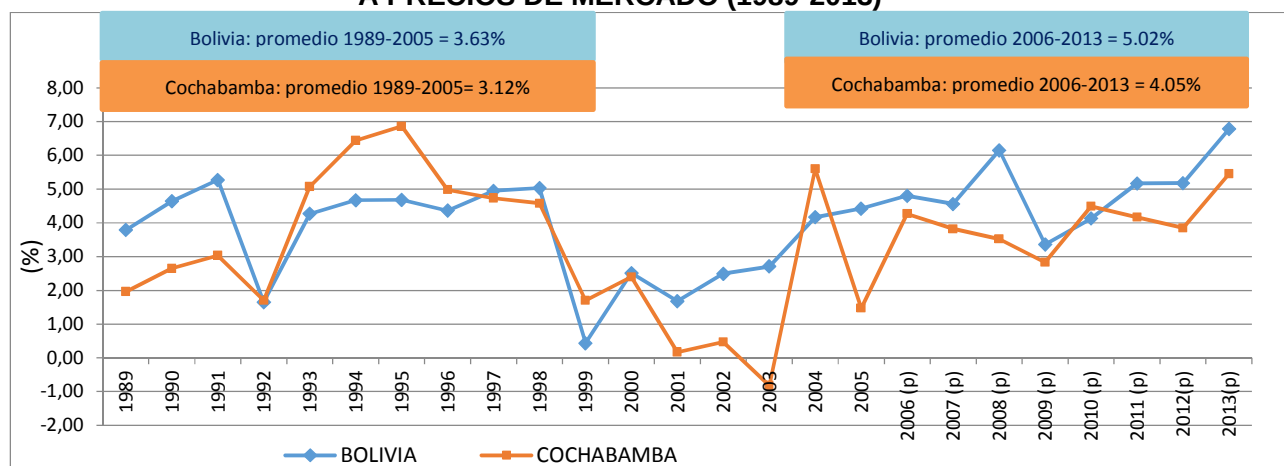
Tal como se verá mas adelante, nuestro país y Cochabamba han tenido un aceptable desempeño en algunos indicadores macroeconómicos, aunque todavía existen indicadores macrosociales que obstaculizan la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria, es decir, un aceptable crecimiento económico no necesariamente ha permitido reducir de manera significativa la pobreza moderada, el subempleo y la desigualdad en la distribución del ingreso, siendo relativo, por tanto, la contribución de dicho crecimiento al bienestar de las personas⁸.

III.1 Indicadores macroeconómicos y la dimensión acceso de la seguridad alimentaria

III.1.1 La poca relación entre el crecimiento de la producción y la disminución del desempleo: un obstáculo para alcanzar la seguridad alimentaria

El indicador macroeconómico relacionado con la producción muestra que nuestro país, en el período 1989-2013, ha tenido un aceptable crecimiento en el PIB (cuya tasa promedio de crecimiento anual fue de 4.07%), en la medida que en 22 de 25 años han existido tasas de crecimiento del PIB por encima de la tasa media de crecimiento anual de la población boliviana (1.71%), tal como puede ilustrarse en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1: CRECIMIENTO DEL PIB DE BOLIVIA Y COCHABAMBA
A PRECIOS DE MERCADO (1989-2013)**



Fuente: Elaboración propia, con base al INE

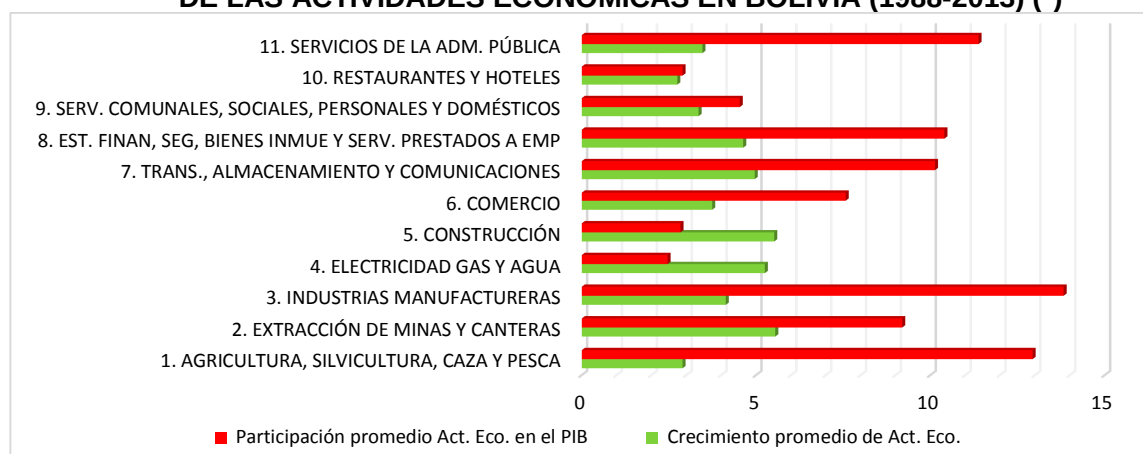
⁸

El bienestar de un país, según Alarcón (2001: 3), depende de muchos factores, por un lado, existe un conjunto de necesidades básicas que se debe cubrir simplemente para garantizar la subsistencia de las personas (alimentación, vestido, salud, vivienda); por otro, existe otro conjunto de necesidades que van surgiendo con el proceso mismo del desarrollo de una sociedad (educación, recreación, acceso a la cultura) y que se convierten en necesidades indispensables para poder funcionar socialmente. De esta manera, el bienestar tiene múltiples dimensiones que son dinámicas en el tiempo. En otras palabras, en la determinación del concepto de bienestar hay un elemento histórico-moral muy importante.

En el caso de Cochabamba, se observa que el PIB también ha tenido un aceptable crecimiento en el período 1989-2013 (cuya tasa media de crecimiento anual fue de 3.42%), en la medida que en 21 de 25 años han existido tasas de crecimiento del PIB por encima de la tasa media de crecimiento anual de la población cochabambina (1.68%). A pesar de lo anteriormente señalado, un dato que llama la atención es el crecimiento promedio del PIB del país, que tanto en el período 1989-2013 (4.07%), como de los subperíodos 1989-2005 (3.63%) y 2006-2013 (5.02%), es superior a lo alcanzado por el PIB promedio de Cochabamba (3.42%, 3.12% y 4.05%, respectivamente), lo que muestra una menor dinámica en la actividad económica del departamento respecto al país.

A nivel de los sectores económicos, en el Gráfico 2 se observa que los 11 sectores de la economía boliviana han tenido un crecimiento promedio mayor al 2.7% en el período 1989-2013, destacándose sectores como extracción de minas y canteras (5.55%); construcción (5.52%); electricidad, gas y agua (5.25%), que han crecido en promedio por encima del 5%. Por otro lado, se observa sectores económicos cuya participación promedio en el PIB ha sido importante, tales son los casos de los sectores industrias manufactureras (13.82%); agricultura, silvicultura, caza y pesca (12.93%); servicios de la administración pública (11.38%); establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas (10.40%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (10.13%); que han tenido una participación promedio en el PIB mayor al 10%.

Gráfico 2: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN BOLIVIA (1988-2013) (*)

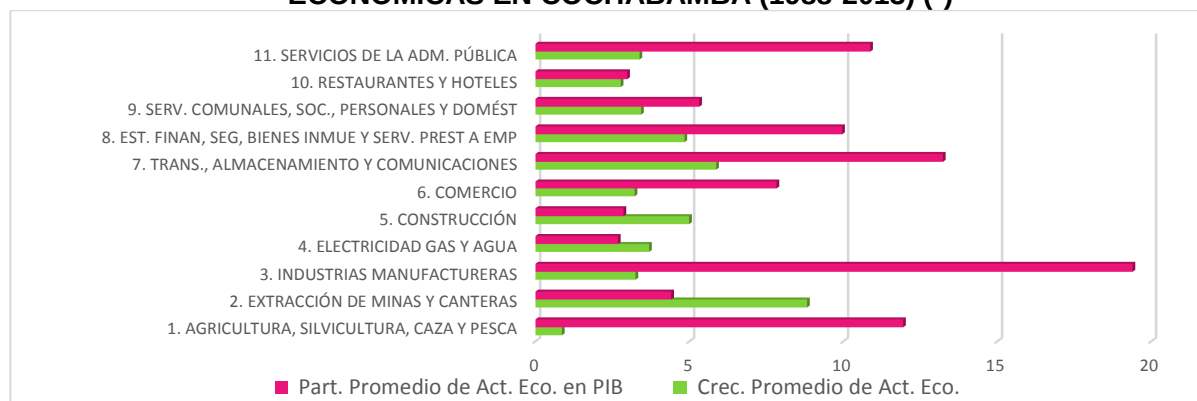


Fuente: Elaboración propia, con base al INE

(*) Los datos del crecimiento corresponden al período 1989-2013, en tanto que los datos de la participación corresponden al período 1988-2013.

En el caso de Cochabamba, el Gráfico 3 muestra que a excepción del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca, cuyo crecimiento promedio fue de 0.86%, el resto de los 10 sectores registraron un crecimiento promedio mayor al 2.7% en el período 1989-2013, destacándose sectores como extracción de minas y canteras (8.82%); transportes, almacenamiento y comunicaciones (5.87%), que han crecido en promedio por encima del 5%. Por otro lado, se observa sectores económicos cuya participación en el PIB cochabambino ha sido importante, tales son los casos de los sectores industrias manufactureras (19.39%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (13.23%); agricultura, silvicultura, caza y pesca (11.94%); servicios de la administración pública (10.87%), que han tenido una participación promedio en el PIB mayor al 10%.

Gráfico 3: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN COCHABAMBA (1988-2013) (*)



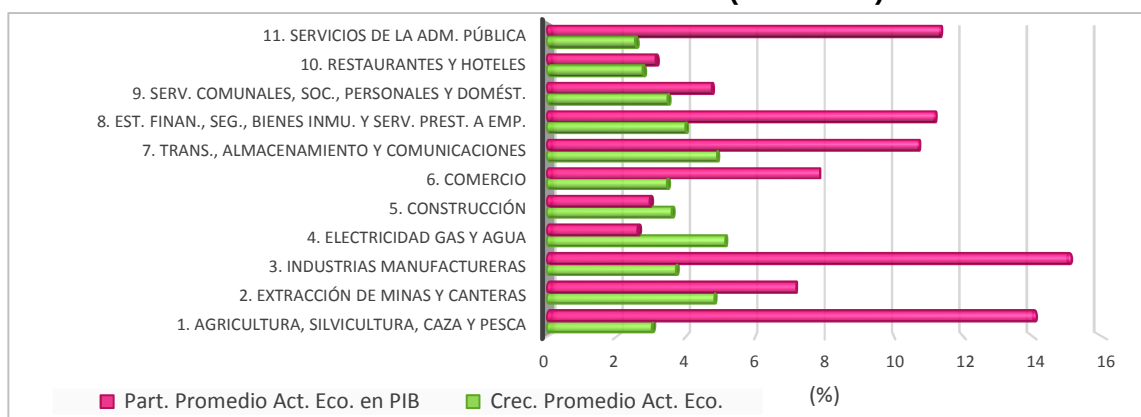
(*) Los datos del crecimiento corresponden al período 1989-2013, en tanto que los datos de la participación corresponden al período 1988-2013.

Fuente: Elaboración propia, con base al INE

Cuando se analiza el crecimiento de los sectores económicos a nivel de las formas de Estado en Bolivia, se observa que durante el Estado neoliberal⁹ hubo un solo sector económico (electricidad, gas y agua) que tuvo una tasa de crecimiento promedio mayor al 5% (Gráfico 4). Por otro lado, se observa sectores económicos cuya participación promedio en el PIB de Bolivia han sido mayores al 10%, tales son los casos de industrias manufactureras (15.11%); agricultura, silvicultura, caza y pesca (14.10%); servicios de la administración pública (11.38%); establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas (11.22%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (10.75%).

⁹ El Estado neoliberal si bien corresponde al período 1985-2005, sin embargo la información disponible del INE solo cubre el período 1989-2005 para el crecimiento económico y 1988-2005 para la participación de las actividades económicas en el PIB, para Bolivia y Cochabamba.

Gráfico 4: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN BOLIVIA (1988-2005)

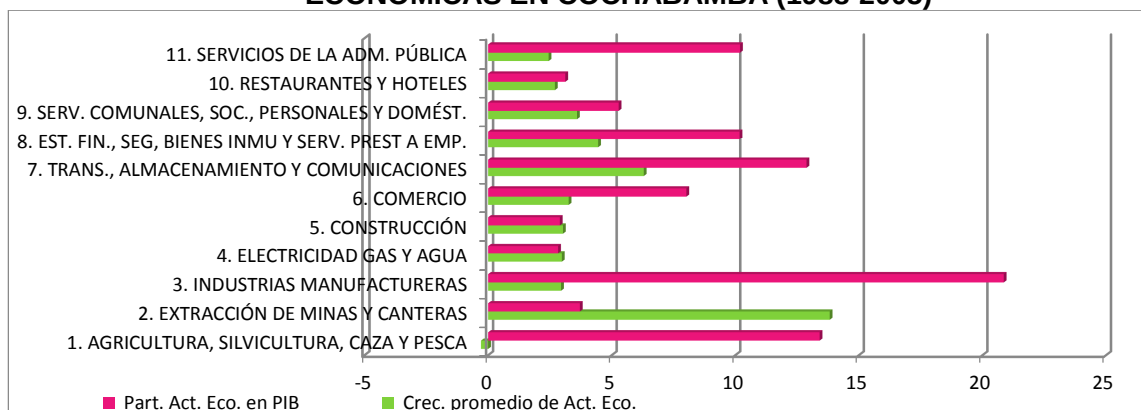


Fuente: Elaboración propia, con base al INE

En el caso de Cochabamba el sector que mayor crecimiento promedio tuvo, durante el período 1989-2005, fue extracción de minas y canteras (13.82%), seguido muy de lejos del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones (6.30%); el resto de los sectores tuvieron un crecimiento promedio menor al 5% (Gráfico 5).

A nivel de participación promedio en el PIB, se observa que el sector industrias manufactureras tuvo una significativa participación (20.86%). Otros sectores con importante participación promedio (mayor al 10%) fueron agricultura, silvicultura, caza y pesca (13.41%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (12.88%); servicios de la administración pública (10.19%); establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a empresas (10.17%).

Gráfico 5: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN COCHABAMBA (1988-2005)

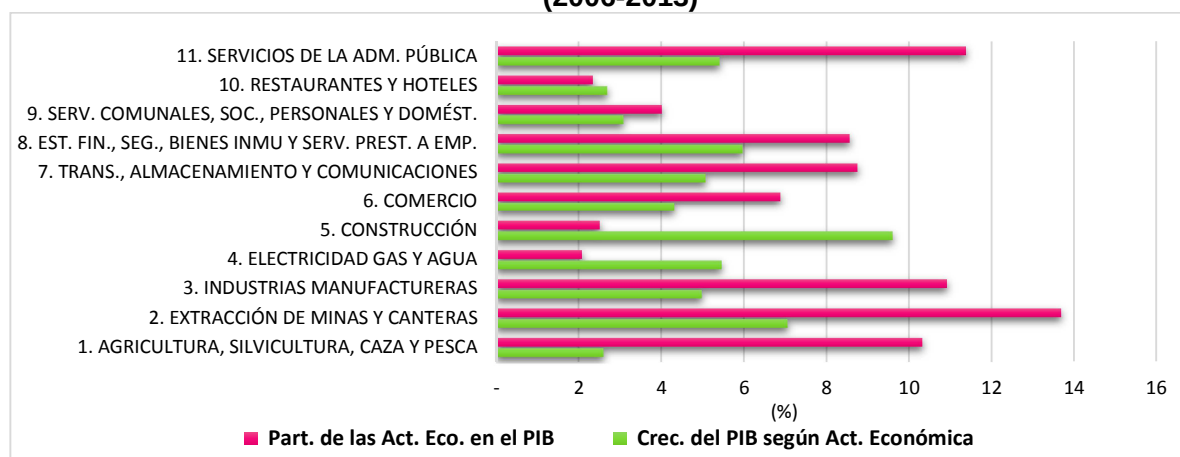


Fuente: Elaboración propia, con base al INE

En el período correspondiente al Estado nacional productivo (2006-2013), en el ámbito nacional, hubieron seis sectores económicos¹⁰ con crecimiento promedio mayor al 5%, dos de los cuales (construcción; extracción de minas y canteras) alcanzaron tasas de crecimiento promedio del 9.60% y 7.06%, respectivamente (Gráfico 6). Es decir, durante el Estado nacional productivo hubo mayor cantidad de sectores (seis versus uno) que registraron tasas promedio de crecimiento más altas respecto al Estado neoliberal.

Por otro lado, se observa cuatro sectores económicos cuya participación promedio en el PIB de Bolivia han sido mayores al 10%, tales son los casos de los sectores extracción de minas y canteras (13.68%); servicios de la administración pública (11.38%); industrias manufactureras (10.92%); agricultura, silvicultura, caza y pesca (10.32%). A pesar de estas participaciones de los sectores en el PIB, es importante señalar que los porcentajes de participación de dos sectores (industrias manufactureras; agricultura, silvicultura, caza y pesca) disminuyeron en más de 4% respecto al período neoliberal; un sector mantuvo su participación (servicios de la administración pública) y otro sector (extracción de minas y canteras) emergió con mayor participación en este período (13.68%) que durante el Estado neoliberal (7.19%).

Gráfico 6: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN BOLIVIA (2006-2013)



Fuente: Elaboración propia, con base al INE

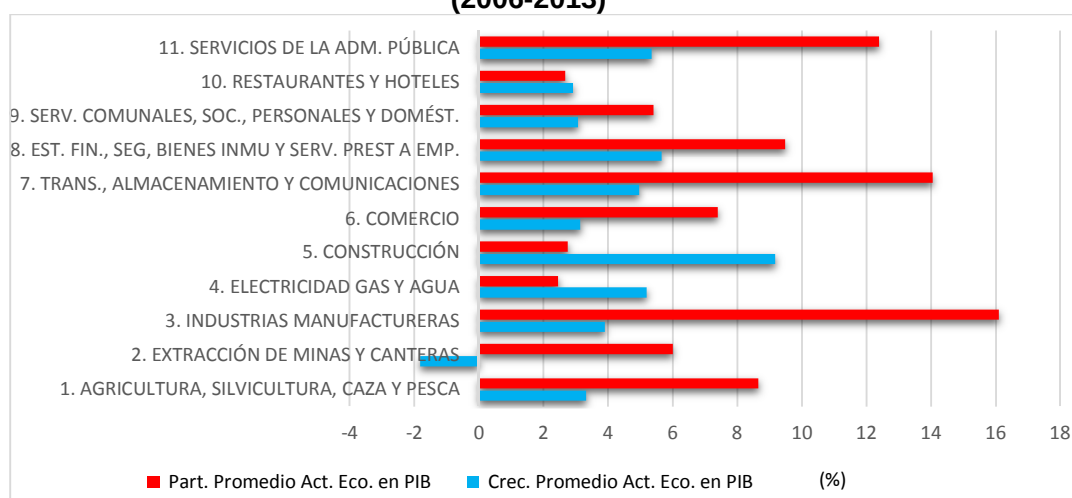
En el caso de Cochabamba existen cuatro sectores económicos (construcción; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas; servicios de la

¹⁰ Construcción; extracción de minas y canteras; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas; electricidad, gas y agua; servicios de la administración pública; transporte, almacenamiento y comunicaciones.

administración pública; electricidad, gas y agua) con crecimiento promedio mayor al 5%, uno de los cuales (construcción) alcanzó el 9.17% (Gráfico 7). Es decir, similar a lo observado para el caso de Bolivia, durante el Estado nacional productivo hubo mayor cantidad de sectores que registraron tasas promedio de crecimiento más altas respecto al Estado neoliberal (cuatro versus dos), con la particularidad de que los sectores de mayor crecimiento en ambas formas de Estado no fueron los mismos, es decir, los dos sectores que tuvieron los mayores crecimientos durante el Estado neoliberal no están presentes dentro los cuatro sectores con mayor crecimiento durante el Estado nacional productivo; es más, llama la atención que el sector de minas y canteras, que tuvo un crecimiento promedio de 13.82% entre 1989 y 2005, pase a tener un crecimiento negativo de -1.81% entre el 2006 y 2013.

Por otro lado, se observa tres sectores económicos cuya participación promedio en el PIB cochabambino han sido mayores al 10%, tales son los casos de los sectores industrias manufactureras (16.09%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (14.04%); servicios de la administración pública (12.38%). Estos sectores también tuvieron las mayores participaciones durante el Estado neoliberal, aunque los dos últimos con porcentajes menores y el sector industria manufacturera con mayor porcentaje. Finalmente, es importante señalar que dos sectores que tenían porcentajes de participación mayor al 10% en el PIB (agricultura, silvicultura, caza y pesca; establecimientos financieros) disminuyeron significativamente su contribución, sobre todo en el caso del primero, que se redujo en 64.5% (de 13.41% a 8.65%).

Gráfico 7: CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN COCHABAMBA (2006-2013)



Fuente: Elaboración propia, con base al INE

De los anteriores datos se puede concluir que la mayor parte de los sectores económicos del país han tenido tasas de crecimiento importantes. Si el crecimiento promedio de los sectores económicos se relaciona con la participación promedio que tienen en el PIB, se observa, tanto para el período 1989-2013, como para los subperíodos correspondientes a las dos formas de Estado, que, a excepción del sector extracción de minas y canteras, correspondiente al período 2006-2013, ninguno del resto de los sectores que tuvieron las mayores tasas de crecimiento promedio están entre los sectores que más aportaron al PIB, es decir, no necesariamente los sectores que crecen más son los que mayor contribución tienen en el PIB.

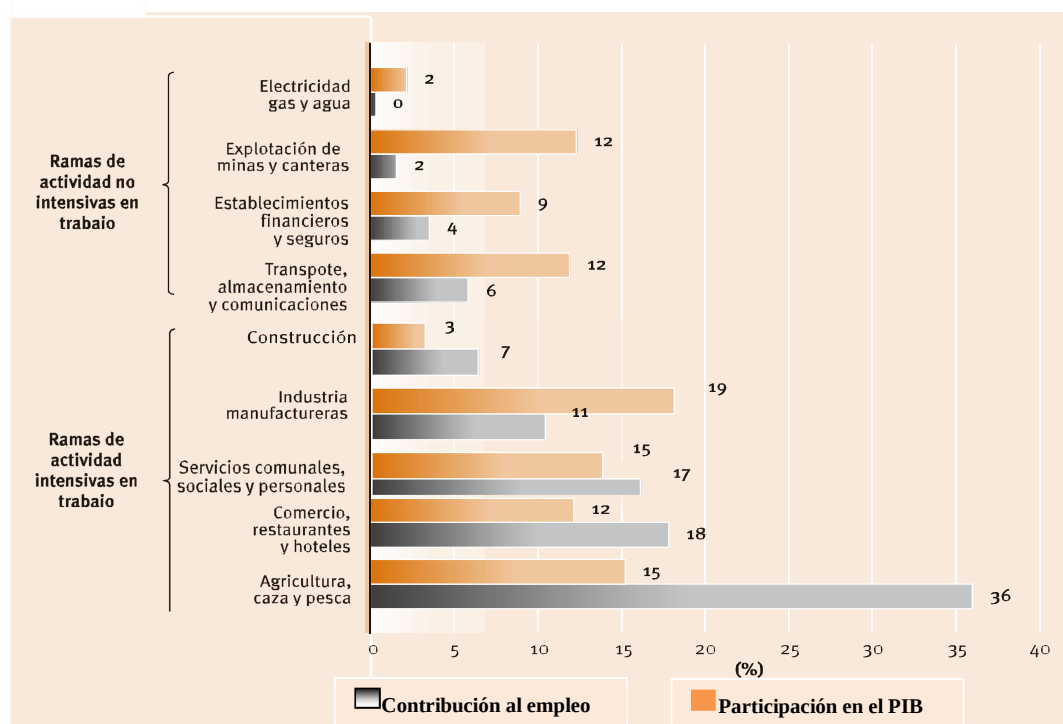
La observación anterior para Bolivia se replica en el caso de Cochabamba, donde los diferentes sectores económicos también han tenido tasas de crecimiento importantes. Si el crecimiento promedio de los sectores económicos se relaciona con la participación promedio que tienen en el PIB, se observa que tanto en el período 1989-2013, como en los subperíodos correspondientes al Estado neoliberal y Estado nacional productivo, a excepción del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones (período 2006-2013 y en los dos subperíodos) y del sector de la administración pública (subperíodo 2006-2013), ninguno del resto de los sectores económicos que tuvieron las mayores tasas de crecimiento promedio están entre los sectores que más aportaron al PIB cochabambino, es decir, nuevamente, no necesariamente los sectores que crecen más son los que mayor contribución tienen en el PIB.

La anterior relación de tasas de crecimiento y participación de los sectores económicos en el PIB, sirve para analizar hasta qué punto el crecimiento del PIB y de los diferentes sectores económicos, tienen incidencia en la disminución del desempleo. Tal como se ilustra en el Gráfico 8, algunos sectores que tienen una participación importante en el PIB (explotación de minas y canteras; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros y seguros) se caracterizan por no ser intensivos en trabajo, es decir, por tener una baja contribución al empleo; en cambio existe sectores que teniendo una participación importante en el PIB, también son los que más contribuyen a la generación de empleo (agricultura, caza y pesca; comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales; industria manufacturera). En el caso del sector construcción, si bien es considerado como uno de los intensivos en trabajo, su participación en el PIB es muy reducido.

Si a lo anterior se añade las tasas de crecimiento de los sectores, se puede concluir que en el país los sectores que más contribuyen en la generación de empleo (agricultura, caza y pesca;

comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales; industria manufacturera) estuvieron entre los que han tenido tasas de crecimiento menores, tanto en el período 1988-2013, como en los subperíodos correspondientes a las dos formas de Estado. El sector construcción es el único que siendo catalogado como intensivo en trabajo tuvo una de las más altas tasas de crecimiento, tanto en el período 1988-2013 (5.52%) como entre el 2006 y 2013 (9.60%). Los sectores económicos que más han crecido, en los mismos períodos de referencia, se encuentran entre aquellos que se caracterizan por no ser intensivos en trabajo (menor contribución a la generación de empleo). Por tanto, tasas importantes de crecimiento del PIB y de algunos sectores económicos, no necesariamente han implicado la generación de empleo, al tratarse de sectores económicos no intensivos en trabajo.

Gráfico 8: CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO Y PARTICIPACIÓN EN EL PIB DE BOLIVIA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2007



Fuente: PNUD-Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia, 2010

Lo señalado anteriormente se corrobora también cuando se considera las mayores tasas de desempleo cesante en ciudades capitales (Cuadro 1), las que corresponden precisamente a aquellos sectores económicos catalogados por el PNUD (2010) como intensivos en trabajo, los que, en el período 1988-2013, a excepción del sector construcción, no estaban entre los cuatro sectores económicos que registraron los mayores crecimientos promedios.

Cuadro 1: CIUDADES CAPITALES(1), DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA CESANTE(2) POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ÚLTIMO EMPLEO (Total y porcentaje)

DESCRIPCION	2009	2010
POBLACIÓN DESOCUPADA TOTAL	144.283	111.564
Agricultura, ganadería, caza, pesca	2,34	2,3
Explotación de minas y canteras/Suministro electricidad, gas y agua	1,93	1,69
Industria manufacturera	14,83	14,17
Construcción	11,17	10,31
Comercio por mayor y por menor y reparación de vehículos	18,17	18,15
Hoteles y restaurantes	7,46	6,83
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,79	6,64
Intermediación financiera	1,44	2,25
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,39	8,5
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5,22	6,95
Educación	4,48	5,25
Servicios sociales y de salud	4,62	6,07
Servicios comunitarios, sociales y personales y servicio de org.	5,08	5,13
Actividades de hogares privados	6,27	5,64
No sabe/No responde	1,83	0,14

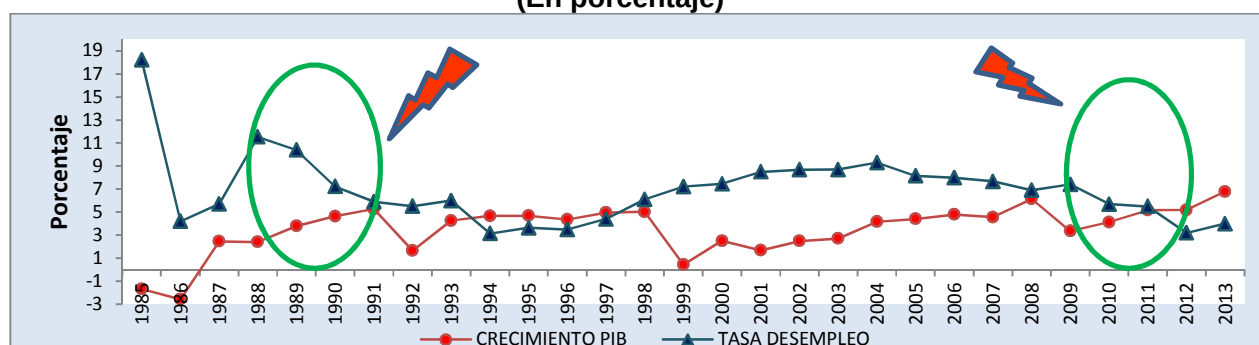
Fuente: INE. Encuesta de Empleo (EE) 2009-2010.

(1) Incluye la ciudad de El Alto.

(2) La población desocupada son aquellas personas que buscan activamente un trabajo, se dividen en quienes ya tienen experiencia (cesantes) y quienes lo buscan por primera vez (aspirantes). Entonces la Población Desocupada = Cesante + Busca por primera vez

En este marco, puede entenderse, en general, la ausencia de la relación inversa entre el crecimiento de la producción y la disminución del desempleo en el caso de Bolivia (Gráfico 9) y Cochabamba (Gráfico 10). En el país, solo en los períodos 1988-1991 y 2008-2012 un mayor crecimiento del PIB ha estado acompañado de una disminución en el desempleo; en el resto de los años dicha relación no se presenta.

GRÁFICO 9: CRECIMIENTO DEL PIB Y DESEMPLEO EN BOLIVIA (En porcentaje)

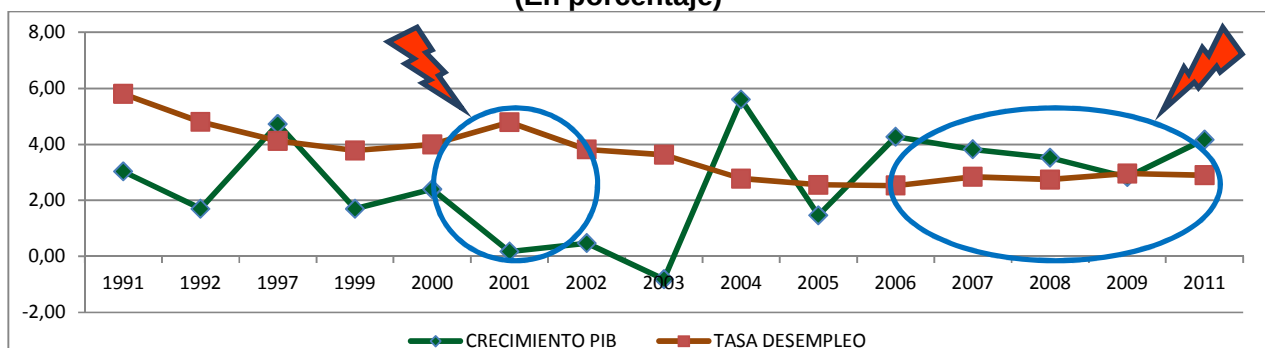


Fuente: Elaboración propia, con base a Cariaga (1996), UDAPE (2001, 2009), OIT, INE-UDAPE (2001-2011), INE-Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2012-2013), y Banco Central de Bolivia (2015).

En Cochabamba los sectores que más contribuyen en la generación de empleo estuvieron también entre los que han tenido tasas de crecimiento menores, tanto en el período 1988-2013, como en los subperíodos correspondientes a las dos formas de Estado. Asimismo, el sector

construcción fue el único que siendo catalogado como intensivo en trabajo tuvo la tercera tasa de crecimiento más alta en el período 1988-2013 (4.99%), y la mayor tasa de crecimiento durante el período 2006-2013 (9.17%). Los sectores económicos que más han crecido, en los mismos períodos de referencia, se encuentran entre aquellos que se caracterizan por no ser intensivos en trabajo, es decir, por una menor contribución a la generación de empleo. Por tanto, tasas importantes de crecimiento del PIB y de algunos sectores económicos de Cochabamba, no necesariamente han implicado también la generación de empleo, en la medida que se han tratado de sectores económicos no intensivos en trabajo.

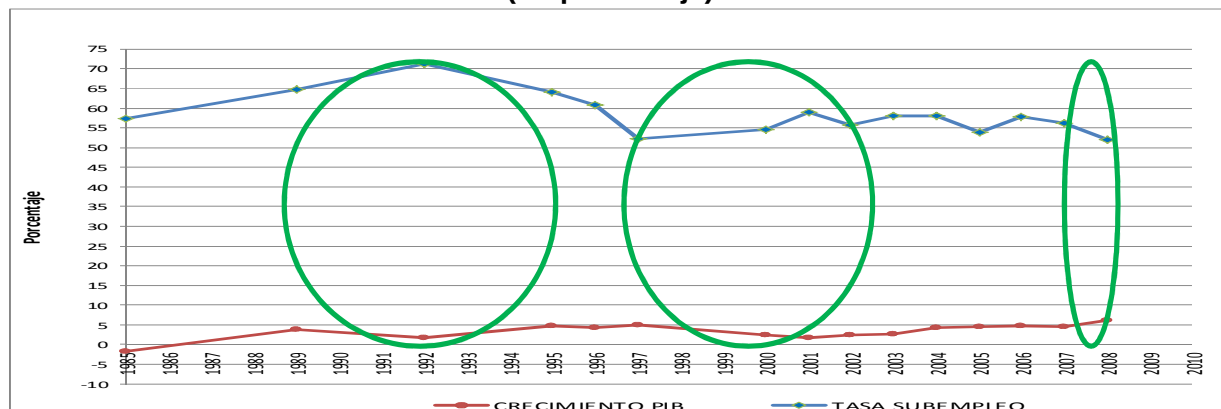
Gráfico 10: CRECIMIENTO DEL PIB Y DESEMPLEO EN COCHABAMBA
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base al INE, <http://eju.tv/2008/12/estudio-refleja-alto-ndice-de-desempleo-en-bolivia/>, www.bolpress.com/, www.cochabamba.gob.bo/, www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0427/, www.aru.org.bo/, www.camind.com/upload/documentos_publicaciones/, <http://saludpublica.bvsp.org.bo/>

Asimismo, un mayor crecimiento del PIB en el país tampoco ha implicado necesariamente una disminución en el subempleo, aunque, a diferencia de la ausencia de relación inversa entre el PIB y el desempleo, es posible encontrar más períodos (1989-1995, 1997-2002, 2007-2008) en los que el mayor crecimiento del PIB ha estado acompañado de un menor subempleo.

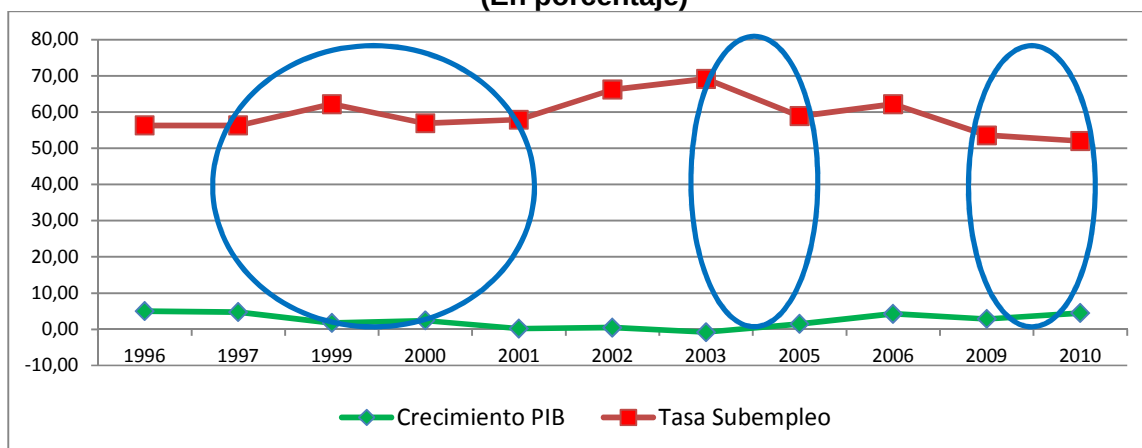
Gráfico 11: CRECIMIENTO DEL PIB Y SUBEMPLEO EN BOLIVIA
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, con base al INE

En Cochabamba el crecimiento del PIB tampoco ha estado acompañado necesariamente de la disminución en el subempleo, encontrándose, sin embargo, también más tramos donde un mayor PIB implicó un menor subempleo.

Gráfico 12: CRECIMIENTO DEL PIB Y SUBEMPLEO EN COCHABAMBA
(En porcentaje)



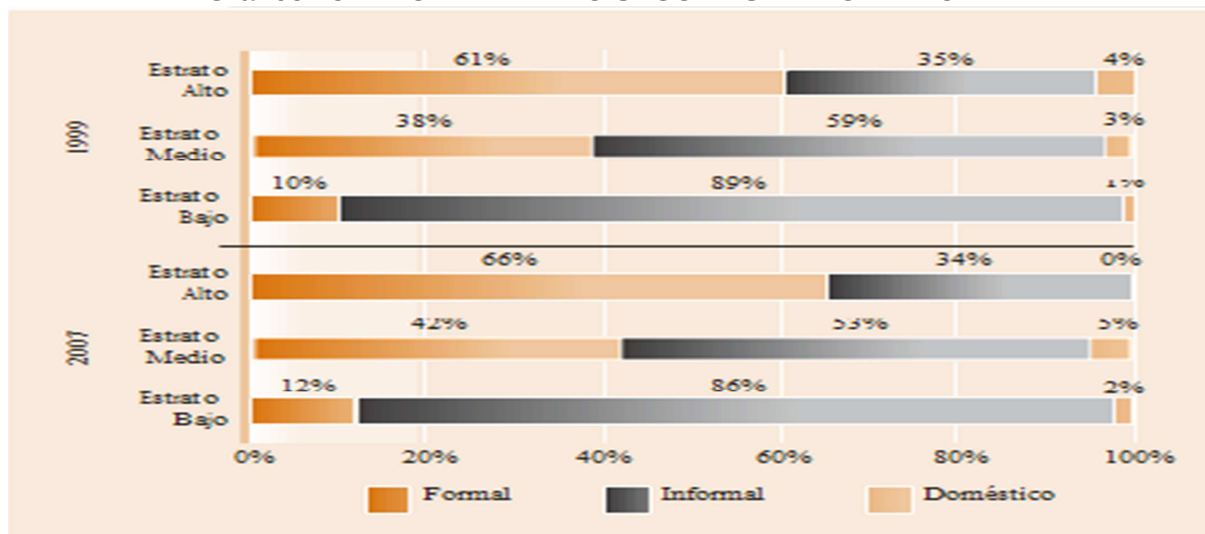
Fuente: Elaboración propia con base a <http://cedla.org/sites/>, http://www.udape.gob.bo/portales_html/, <http://www.aru.org.bo/>

De esta manera, la información del PNUD-Bolivia (2010), relativo a sectores intensivos y no intensivos en trabajo, ayuda a evidenciar de alguna manera las observaciones realizadas anteriormente, en sentido de que un mayor crecimiento del PIB no necesariamente ha estado acompañado de una disminución en el desempleo y subempleo, aún cuando, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013), la tasa de desempleo en Bolivia el año 2013 fue la más baja (3.2%) entre los países de Sudamérica, de Estados Unidos de Norte América y de países de otros continentes¹¹.

Un elemento que permite comprender lo afirmado anteriormente es el comportamiento del tipo de empleo (formal, informal y doméstico) según estrato (alto, medio, bajo), el cual ha tenido cambios muy leves a favor del empleo formal o en la disminución del empleo informal.

¹¹ En otros países de Sudamérica se registraron las siguientes tasas de desempleo el 2013: Paraguay 5.4%, Ecuador 5.5%, Brasil 5.8%, Perú 6%, Chile 6.2%, Uruguay 6.7%, Argentina 7.3%, Venezuela 9.2% y Colombia 10.3%. A marzo de 2013 la tasa de desempleo más alta registrada fue la de Grecia (27%), seguida de España (26.7%), Portugal (17.5%), la zona del Euro (12.1%), Francia (11%), Estados Unidos (7%), Alemania (5,4%) y Japón (4.3%).

Gráfico 13: TIPO DE EMPLEO SEGÚN ESTRATO EN BOLIVIA



Fuente: PNUD-Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia, 2010

Por tanto, no solo el mayor crecimiento del PIB, por un lado, no ha permitido necesariamente disminuir el desempleo y el subempleo; por otro, tampoco ha generado cambios importantes en el tipo de empleo.

En general, los efectos del crecimiento de la producción en el desempleo y subempleo en el país han girado alrededor de dos explicaciones fundamentalmente, una proveniente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la otra del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). En el primer caso, con base a datos del INE, se señala que la tasa de desempleo abierto urbana en Bolivia bajó de 8.2%, en 2005, a 3.2%, en 2012 (disminución del 5%). De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013), las medidas gubernamentales que permitieron reducir la tasa de desempleo fueron las siguientes:

- La elevación del monto de la inversión pública de USD 629 millones el 2005 a USD 4634 millones el 2013. Esta capacidad estatal para incrementar la inversión pública se explica por la nacionalización de sectores claves de la economía boliviana (hidrocarburos, minería, servicios y electricidad), proceso que dió al Estado boliviano la posibilidad de poder contar con más recursos para, por ejemplo, canalizarlo a través de la inversión pública.
- La creación de un clima económico favorable en el país, al que contribuyeron factores como la estabilidad económica y el crecimiento sostenido de la economía nacional, que el 2011, 2012 y 2013 fue del 5.17%, 5.18% y 6.78%, respectivamente. Este clima favorable habría

incentivado la apertura de nuevas empresas en el país. Por ejemplo, en 2005 se señala que en Bolivia había 19.778 emprendimientos empresariales y el 2013 esta cifra habría crecido a 122.995 empresas activas (un aumento de 521.88%), con la consiguiente generación de nuevas fuentes de empleo, que habría ayudado al descenso de la tasa de desempleo.

- La canalización de recursos al sector productivo desde el Banco de Desarrollo Productivo (BDP-estatal), que entre el 2007 y 2012 habría otorgado USD 214 millones en créditos para áreas como la producción de alimentos, textiles, artesanía y metalurgia. La importancia de la labor del BDP se visualizaría a través del monto de créditos concedidos entre el 2007 y 2012, que habrían permitido crear 569.293 fuentes de empleos directos e indirectos.
- Programas especiales para la creación de fuentes de empleo, como “Mi primer empleo digno”, que comenzó en septiembre de 2008 y continúa vigente, que en su fase piloto habría logrado beneficiar a más de 2.500 jóvenes de entre 18 y 25 años de edad.

Según el CEDLA, el descenso del desempleo fue de 12.1%, en 2005, al 8%, el 2012¹² (disminución solo del 4.1%). El CEDLA (2014)¹³ señala, con base a una encuesta realizada en el eje troncal del país, que el 65% del empleo generado pertenecería al sector informal y el 35% al empleo formal, del cual el Estado sólo habría generado el 9.6 % y el sector privado el 22%.

Según Rojas, investigador del CEDLA, el referido 65% de empleo informal correspondería a personas ocupadas en actividades caracterizadas por el trabajo por cuenta propia y trabajo independiente, por tanto a una explotación de trabajo ajeno como tal. Por otro lado, para el 2011, el 70% del total de los empleos generados habrían sido precarios, es decir, gente ocupada en empleos inestables, con remuneraciones bajas y empleos desprotegidos (empleos de baja calidad) y, por tanto, sin beneficios sociales ni aportes a las administradoras de fondos de pensiones (AFPs). La precariedad incluso habría llegado al ámbito formal.

Asimismo, se afirma que el 50% de la población desempleada en Bolivia, entre mujeres y varones, eran jóvenes. Esta situación ocurriría a consecuencia de la falta de oportunidades

¹² Según la investigadora Silvia Escobar del CEDLA, la tasa del CEDLA se diferencia de la del INE porque el CEDLA toma en cuenta como desempleado a quien durante cuatro semanas consecutivas no puede conseguir trabajo; en cambio, para el INE basta que la persona se encuentre ocupada una hora para que ya no esté desempleada (<http://lapatriaenlinea.com/?nota=145614>).

¹³ Ampliaciones en: <http://www.cedla.org/content/43776>; <http://eju.tv/2013/08/tasa-de-desempleo-en-bolivia-se-mantiene-en-8/#sthash.MqIHt1jB.dpuf>; www.erbol.com.bo

laborales en el país, pese al importante crecimiento de la producción. Entre los sectores más vulnerados se encontrarían las mujeres (mayor desempleo)¹⁴.

Por tanto, en el marco de lo explicado anteriormente, se debe comprender también las características de la poca relación del crecimiento del PIB con la tasa de desempleo y subempleo en el caso de Cochabamba. Es decir, los aspectos relacionados a la poca relación entre el PIB y el desempleo, el PIB y subempleo, así como las características del tipo o calidad de empleo descritos para el caso de Bolivia, no son ajenos a la realidad cochabambina.

De lo abordado anteriormente, es posible señalar que tanto a nivel de todo el país como de Cochabamba, el problema no solo está en la poca relación entre aumento de la producción y disminución del desempleo y subempleo (aún cuando el desempleo haya disminuido en los últimos años), sino en el empleo de baja calidad y baja productividad. La gente está empleada mayoritariamente en el sector informal en el que tiene una baja productividad, lo que significa que gana poco o que tiene salarios muy bajos. La anterior apreciación es compartido y de manera pública por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, que durante su discurso en el Encuentro Plurinacional, realizado en Cochabamba, a tiempo de destacar la reducción del desempleo, desde 8.15% en 2005, a 5.5% el 2011, señaló no estar convencido sobre el porcentaje registrado porque “puede ser empleo temporal, momentáneo o informal”¹⁵.

La descripción de la anterior situación tiene implicaciones importantes a nivel de la seguridad alimentaria en el país y en Cochabamba, es decir, si bien a través del crecimiento del PIB y de los diferentes sectores económicos se puede estar contribuyendo a la dimensión *disponibilidad* de la seguridad alimentaria, sin embargo al no tener impacto en el desempleo y subempleo, o al tener impacto creando empleo precario (empleos de baja o ninguna calidad), se está afectando a la dimensión *acceso económico* de la seguridad alimentaria; en otras palabras, las personas que se encuentran en situación de desempleo y subempleo, al no tener fuentes de ingreso, o tener ingresos bajos, están teniendo problemas en el acceso a los alimentos y, por ende, se está afectando a su bienestar y al denominado *vivir bien*, expresión entendida como el acceso y disfrute de los bienes materiales y de la realización efectiva, subjetiva, intelectual y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos (Plan Nacional de Desarrollo, 2006: 10).

¹⁴ La tasa de desempleo urbano femenino el año 2011 fue del 9.5%. En el caso de los jóvenes también se habría mantenido un nivel elevado de 14.5%.

¹⁵ Ampliaciones en <http://lapatriaenlinea.com/?nota=145614>; La Paz, 29 (ANF), Bolivia-Nacional.

III.1.2 La inflación de alimentos: otro obstáculo para alcanzar la seguridad alimentaria

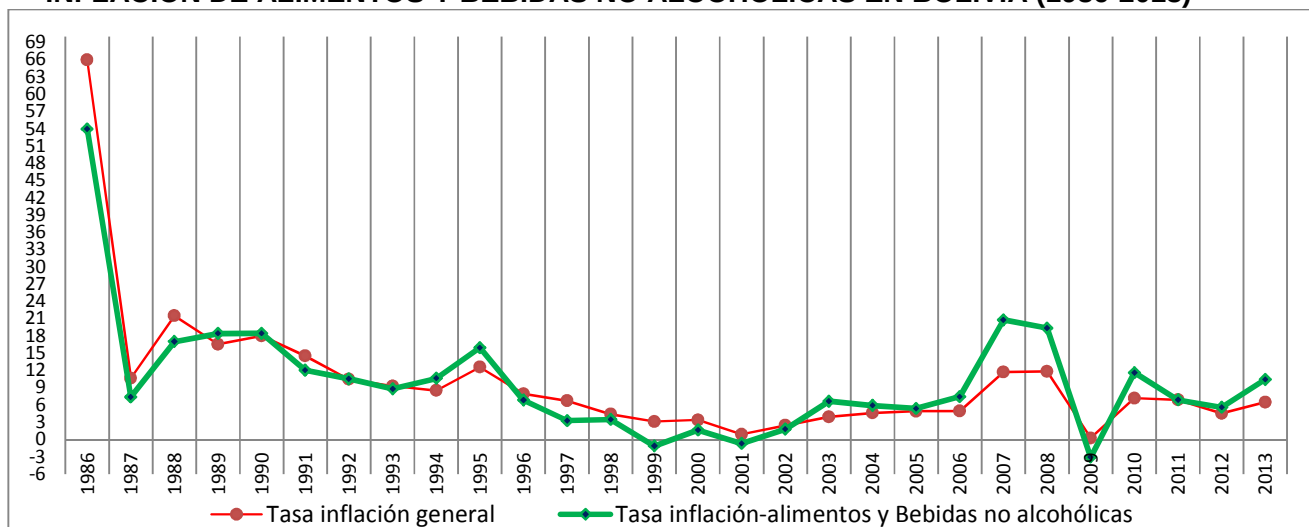
Considerando que el valor del dinero está determinado por su poder adquisitivo, es decir, por la capacidad que tiene para comprar bienes y servicios, dicho valor es afectado cuando hay variaciones en los precios, disminuyendo el valor del dinero cuando los precios suben (disminuye su poder adquisitivo), situación que normalmente se presenta en la economía boliviana. Para “reponer” la pérdida del valor del dinero el gobierno boliviano normalmente ha tenido como referencia la tasa de inflación del conjunto de bienes y servicios (inflación general), no así la tasa de inflación correspondiente solo a los alimentos y bebidas no alcohólicas, aún cuando la mayor parte de la población obtiene ingresos bajos, del que destina un mayor porcentaje solo al gasto de alimentos.

En este contexto, se señala que considerando la estructura de gastos de los hogares más pobres, el incremento de precios de los alimentos afecta en mayor medida a los sectores vulnerables, teniendo mayor impacto en el poder adquisitivo de su bajo nivel de ingreso. La composición de gasto de los hogares demuestra que mientras más pobre es un hogar, mayor es su proporción de gasto en alimentos (Fundación Jubileo, 2011 y 2012). Por ello, la inflación de los pobres es explicada fundamentalmente por la variación de precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, es decir, la inflación del conjunto de bienes y servicios no refleja necesariamente la realidad de los pobres, si se toma en cuenta la estructura de sus gastos de alimentos sobre el gasto total, que según el BID, citado por Jaramillo (2009: 25), alcanza para el decil más pobre en Bolivia al 72% y a 67% en el área rural.

En este marco, se describe el comportamiento de los precios tanto del conjunto de bienes y servicios como de los alimentos y bebidas no alcohólicas para el período 1986-2013 (Gráfico 14). En el marco del Estado neoliberal (1985-2005), la tasa de inflación general acumulada alcanzó a 230.55%¹⁶ y la tasa de inflación acumulada de alimentos y bebidas no alcohólicas fue del 206.35%, es decir, la tasa de inflación de alimentos estuvo 24.2% por debajo de la tasa de inflación general. Considerando solo ocho años del Estado neoliberal (1998-2005), la brecha anterior disminuye significativamente, aunque con igual tendencia, es decir, la tasa de inflación acumulada de alimentos (23.04%) está por debajo de la tasa de inflación acumulada general (27.77%) en 4.73%.

¹⁶ Sin considerar el año 1985, cuya tasa de hiperinflación de bienes y servicios general fue de 8.170,52%.

Gráfico 14: TASA DE INFLACIÓN DEL CONJUNTO DE BIENES Y SERVICIOS, Y TASA DE INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS EN BOLIVIA (1986-2013)



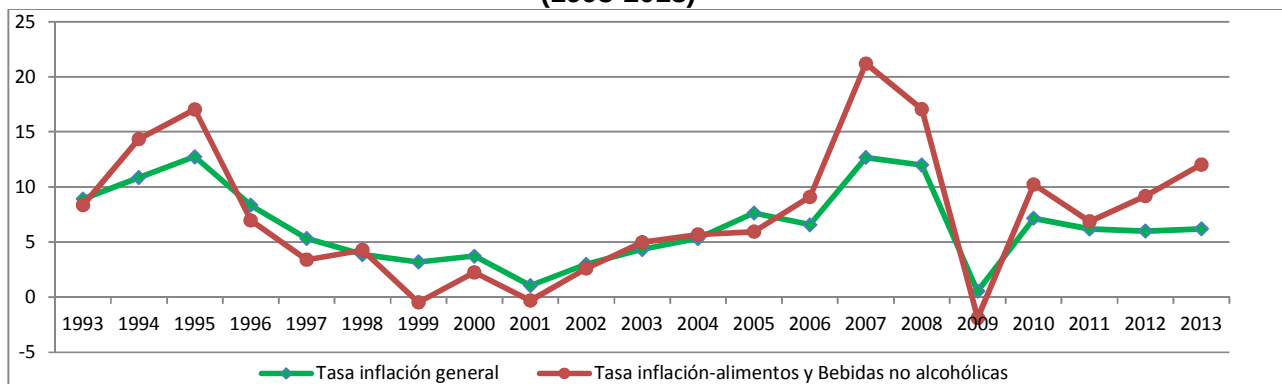
Fuente: Elaboración propia, con base al INE, Fundación Jubileo (2011-2012), UDAPE (2010), FAO (2012), Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013).

Sin embargo, en el período correspondiente al Estado nacional productivo (2006-2013, ocho años), se observa que la tasa de inflación acumulada de los alimentos y bebidas no alcohólicas (79.10%) ha estado por encima de la tasa de inflación acumulada del conjunto de bienes y servicios (53.89%), es decir, los precios de los alimentos han estado 25.21% por encima de los precios del conjunto de bienes y servicios.

Lo observado a nivel de Bolivia se replica en el caso de Cochabamba, en el período 1993-2013, aunque con menor cantidad de observaciones por la información disponible (Gráfico 15). En el marco del Estado neoliberal (1993-2005), la tasa de inflación general acumulada alcanzó a 78.35% y la tasa de inflación acumulada de alimentos y bebidas no alcohólicas fue del 75.09%, es decir, la tasa de inflación de alimentos estuvo 3.26% por debajo de la tasa de inflación general. Considerando solo ocho años del Estado neoliberal (1998-2005) la anterior situación se amplía en más del 100%, es decir, la tasa de inflación acumulada de alimentos (25%) está por debajo de la tasa de inflación acumulada general (32.15%) en 7.15%.

Por otro lado, en el período correspondiente al Estado nacional productivo (2006-2013), se observa que la tasa de inflación acumulada de los alimentos y bebidas no alcohólicas (83.48%) ha estado por encima de la tasa de inflación acumulada del conjunto de bienes y servicios (56.99%), es decir, los precios de los alimentos han estado en 26.49% por encima de la inflación general.

Gráfico 15: TASA DE INFLACIÓN DEL CONJUNTO DE BIENES Y SERVICIOS, Y TASA DE INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS EN COCHABAMBA (1993-2013)



Fuente: Elaboración propia con base al BCB (2014), INE (2014) y UDAPE (Dossier 23).

Por tanto, el incremento de los precios de los productos alimenticios han incidido de forma negativa en el poder adquisitivo de los hogares bolivianos y cochabambinos de bajos ingresos (población desempleada y empleada en el sector informal) durante el Estado nacional productivo, lo que afecta la dimensión acceso de la seguridad alimentaria y al denominado *vivir bien* (acceso y disfrute de los bienes materiales).

III.2 Indicadores macrosociales y la dimensión acceso de la seguridad alimentaria

III.2.1 La pobreza: otro obstáculo para alcanzar la seguridad alimentaria

Haciendo referencia a otras dimensiones sociales, además del desempleo y subempleo, uno se pregunta si el crecimiento del PIB ha permitido disminuir la pobreza y/o mejorar la distribución del ingreso en el país y en Cochabamba.

Para abordar la pobreza¹⁷ se recurrirá, fundamentalmente por disponibilidad de información, a dos indicadores: la incidencia de pobreza moderada¹⁸ y la incidencia de pobreza extrema¹⁹. En el primer caso, según la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE, 2014) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2014), tal como se ilustra en el Gráfico 16,

¹⁷ Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 157), la pobreza está definida como un escenario en el que al estar las personas en situación de carencia son incapaces de alcanzar los niveles de bienestar que se consideran mínimos según criterios estandarizados, siendo el más estricto el alimentario. La medición de éste consiste en establecer, a partir de los ingresos, si los hogares tienen la capacidad de satisfacer por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias (alquiler en vivienda, educación, salud y servicios básicos).

¹⁸ Porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, que es calculada en función a un ingreso de USD 2, requerido para satisfacer las necesidades básicas (UDAPE, 2009).

¹⁹ Porcentaje de la población cuyo ingreso total es tan bajo (USD 1), que aún destinándolo exclusivamente a la alimentación no llegará a satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos (UDAPE, 2009).

alcanzó al 39% de la población el 2013, disminuyendo en 21.63% con respecto al año 2005 y en 25.79% con respecto a 1996. La *incidencia de pobreza extrema* alcanzó al 18.70% de la población el año 2013, registrándose una reducción significativa de 19.46% con respecto al 2005 y de 22.49% con respecto a 1996. Es decir, durante el Estado nacional productivo hubo disminuciones significativas en la pobreza moderada y más aún en la pobreza extrema, mucho mayores que durante el Estado neoliberal.

Los anteriores indicadores no sufren mucha variación cuando se analiza a nivel de las áreas urbana y rural (Gráficos 17 y 18), observándose que la incidencia de pobreza moderada y la incidencia de pobreza extrema son mucho mayores en el área rural que en el área urbana. En el *área rural*, la *incidencia de pobreza moderada* el año 2012 fue 61.10%, menor en 16.5% con respecto al año 2005 y menos 23.33% respecto a 1996; en cambio, la *incidencia de pobreza extrema* alcanzó al 40.90% de la población el 2012, obteniéndose reducciones significativas de 22% del registrado el 2005 y 26.92% del registrado en 1996. En el *área urbana*, la *incidencia de pobreza moderada* fue del 43.4% el 2012, resgistrando un disminución importante de 7.65% con respecto al 2005 y de 8.51% respecto a 1996; en cambio, la *incidencia de la pobreza extrema* alcanzó al 12.20% de la población el 2012, registrándose una disminución significativa de 12.1% con respecto al 2005 y de 11.52% respecto a 1996.

Gráfico 16: POBREZA MODERADA Y POBREZA EXTREMA EN BOLIVIA (1996-2013)

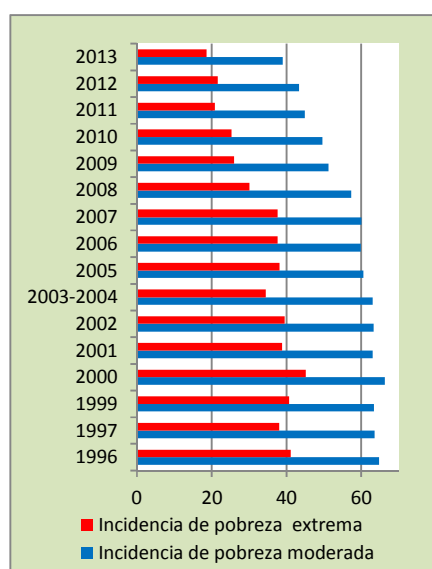


Gráfico 17: POBREZA MODERADA SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA EN BOLIVIA (1996-2012)

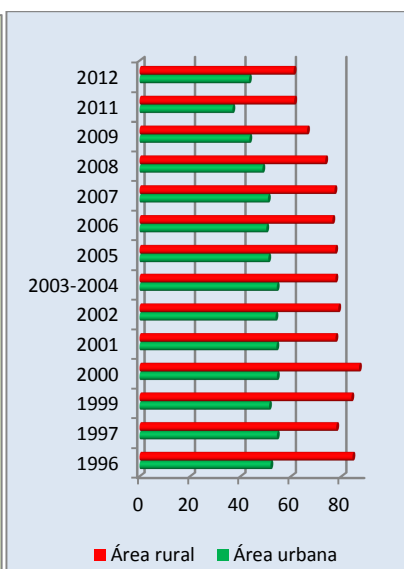
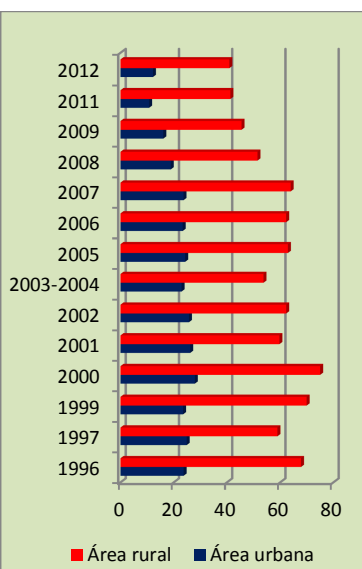


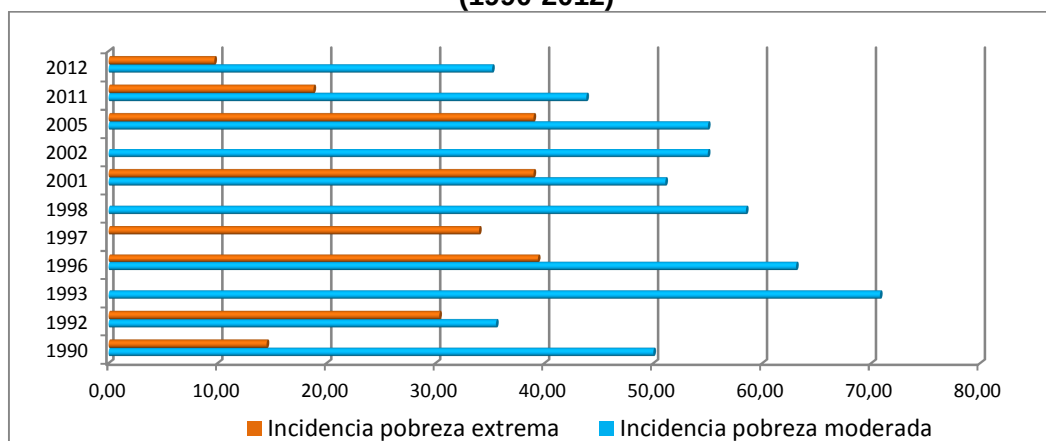
Gráfico 18: POBREZA EXTREMA SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA EN BOLIVIA (1996-2012)



Fuente: Elaboración propia, con base a UDAPE (Dossier 23 y 24), Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2012) y Banco Central de Bolivia (2015).

En el caso de Cochabamba, tal como se ilustra en el Gráfico 19, la *incidencia de pobreza moderada* alcanzó al 35.20% de la población el 2012, disminuyendo de manera importante (19.81%) con respecto al 2005 y en 14.8% con relación a 1990. La *incidencia de pobreza extrema* fue de 9.70% de la población el 2012, registrándose una reducción significativa de 29.3% con respecto al 2005 y de 4.8% respecto a 1990, año que registró una incidencia de pobreza extrema menor (14.5%) que el obtenido el 2005 (39%). Es decir, durante el Estado nacional productivo hubo disminuciones significativas en la pobreza moderada y más aún en la pobreza extrema, mucho mayores que durante el Estado neoliberal.

Gráfico 19: POBREZA MODERADA Y POBREZA EXTREMA EN COCHABAMBA (1990-2012)



Fuente: UDAPE, Ministerio de Planificación del Desarrollo (2013), (1) www.ine.gob.bo/, www.cochabamba.gob.bo/, <http://geo.ine.gob.bo/>, www.pieb.com.bo/, www.udape.gob.bo/,

Finalmente, en el *área urbana*, la *incidencia de pobreza moderada* alcanzó el 2011 al 36.9% de la población, resgistrando un disminución importante (13.1%) con respecto al 2001; en cambio la *incidencia de la pobreza extrema* (8.3%) solo disminuyó en 1.7% con respecto al 2001. En el *área rural*, la *incidencia de pobreza moderada* el año 2011 fue del 56.7%, menor en 35.3% con respecto al año 2001; en cambio, la *incidencia de pobreza extrema* (38.4%) se redujo significativamente (38.6%) respecto al 2001.

Cuadro 2: POBREZA MODERADA Y POBREZA EXTREMA SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA EN COCHABAMBA (2001-2012)

Área urbana	2001	2011
Incidencia pobreza moderada	50%	36.9%
Incidencia pobreza extrema	10%	8.3%
Área rural		
Incidencia pobreza moderada	92%	56.7%
Incidencia pobreza extrema	77%	38.4%

Fuente: UDAPE, Ministerio de Planificación del Desarrollo (2013).

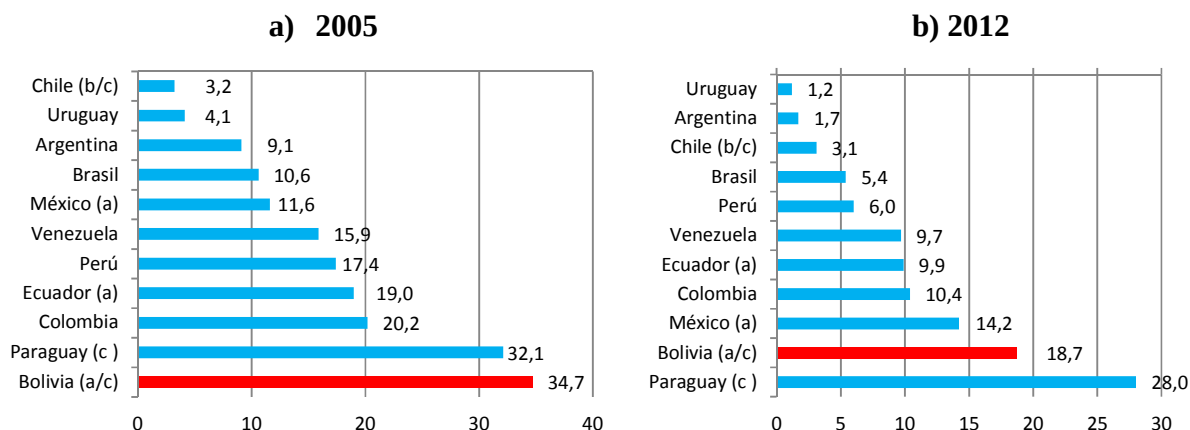
Por tanto, a nivel de Bolivia y Cochabamba, se puede concluir señalando que durante el Estado nacional productivo hubo disminuciones significativas, más que en el Estado neoliberal, tanto en la pobreza moderada como en la pobreza extrema, en el área urbana y sobre todo el área rural.

Relacionando la situación de la pobreza en Bolivia y Cochabamba con las tasas de crecimiento de sus PIB, se puede señalar que los crecimientos importantes que tuvo la producción en el país y en Cochabamba, particularmente del 2006 al 2013, cuyo promedio nacional fue de 5.02% y el departamental de 4.05%, han estado acompañados de disminuciones significativas en la incidencia de pobreza moderada en el país y en el departamento, así como en la incidencia de pobreza extrema a nivel nacional y departamental.

¿Cuáles son los factores y/o políticas que explican las reducciones importantes de la incidencia de pobreza moderada e incidencia de pobreza extrema en Bolivia y Cochabamba, sobre todo durante la gestión 2006-2012?. Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 158), a partir del 2007 se observan avances importantes en la reducción de la pobreza moderada y extrema en Bolivia, como resultado de diferentes factores y políticas, entre los cuales se señala el incremento de los ingresos de los hogares que provienen de fuentes laborales, el bajo incremento de precios de alimentos en el área rural y la política de transferencia de recursos a la población vulnerable, a través de la creación de programas sociales como el bono Juancito Pinto (2006), la Renta Dignidad (2008) y el bono Juana Azurduy (2009). Estas políticas se considera que no solo incidieron en la reducción de la pobreza, sino también en la reducción de la desigualdad en la distribución de la riqueza, el cual se aborda en el siguiente acápite.

Gracias a estos factores y políticas, organismos internacionales han destacado la reducción de la pobreza en Bolivia, que desde el 2011 ya no es el más pobre de Latinoamérica (Grafico 20). Es así que el Banco Mundial, en su informe de febrero del 2014 "*Social Gains in the Balance— A Fiscal Policy Challenge for Latin America and the Caribbean*", destacó el papel que países como Bolivia jugaron en la última década en la reducción de pobreza, donde los países de la Región Andina sumaron solamente el 22% de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2013: 158-159).

Gráfico 20: COMPARATIVO POR PAÍSES, NIVELES DE POBREZA EXTREMA DE ACUERDO A CEPAL(*)
(En porcentaje)



(*) Con el fin de realizar comparativos internacionales, organismos como la CEPAL a menudo realizan ajustes a los indicadores, incluso cuando se dispone de datos nacionales, por lo que el dato de pobreza extrema presentado por CEPAL difiere del expuesto por el Instituto Nacional de estadística de Bolivia

a) Dato más cercano 2004

b) Dato más cercano 2006

c) Dato más cercano 2011

Fuente: Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 159), con base a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

III.2.2 La desigualdad en la distribución del ingreso: otro obstáculo para lograr la seguridad alimentaria

Para conocer si los crecimientos de la producción en el país y en Cochabamba estuvieron acompañados de una mejora en la distribución del ingreso o riqueza, se recurrirá a dos indicadores: la razón de Kuznets²⁰ y el coeficiente de Gini²¹. Respecto al primero, el Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008 del PNUD (2007: 285-286), muestra la distribución del ingreso o gasto de la población más pobre y más rico para el año 2002. En este sentido, tal como se observa en el Cuadro 3, el 10% de la población más pobre participó apenas del 0.3%

²⁰ Este indicador mide la desigualdad en la distribución de ingresos en una sociedad, a través de comparaciones entre los *ingresos de los individuos más ricos y los ingresos de los más pobres*. Normalmente se compara el ingreso del 20% de los individuos más ricos respecto a los ingresos del 20% de los individuos más pobres (o el 40% más rico respecto al 40% más pobre, o el 10% más rico respecto al 10% más pobre). Mientras mayores sean las anteriores relaciones, mayores serán las distancias de ingresos entre pobres y ricos y, por tanto, habrá mayor desigualdad (Alarcón, 2001: 9).

²¹ Este indicador permite hacer una medición de la desigualdad entre *todos* los individuos. Su valor varía entre cero y uno, y cuando más desigual es la distribución de los ingresos, mayor es el coeficiente (Alarcón, 2001: 10-11). Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 159), el coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad de ingresos que oscila entre 0 y 1, donde 0 representa perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 representa perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás nada).

del ingreso o gasto nacional (casi nada), mientras que el 10% más rico de la población participó del 47.2% del ingreso o gasto nacional (cerca de la mitad), generando una brecha entre ricos y pobres del 47.17% en la distribución del ingreso²². Cuando se hace referencia al 20% de la población más pobre y más rico, la desigualdad en la distribución del ingreso aumenta significativamente, es decir, aumenta la brecha entre los más ricos y los más pobres: el 20% de la población más pobre apenas participa de un 1.5% del ingreso o gasto nacional, mientras el 20% de la población más rico participa del 63%.

Es importante señalar que la relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre de la población era de 168, es decir, los ingresos de los más ricos superaban 168 veces el ingreso de los más pobres, el mismo que disminuía a 42 veces cuando se tomaba en cuenta al 20% más rico respecto del 20% más pobre de la población boliviana. Finalmente, es de resaltar el planteamiento de la CEPAL (2003: 74), en sentido de que los datos expuestos para el decil más rico permiten verificar que la abultada participación de este grupo es uno de los rasgos más característicos de la concentración del ingreso en Bolivia.

Cuadro 3: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN BOLIVIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RAZÓN DE KUZNETS

	10% más pobre	10% más rico	20% más pobre	20% más rico
PNUD (IDH 2007-2008)	2002 = 0.3%	2002 = 47.2%	1.5%	63%
CEPAL (2003)		1989 = 38.2%; 2002 = 41% Promedio A.Latina= 36.1%		
CEDLA (2009)			3.7%	58.5%
PNUD (2010)Inf. Nal. Desa. Humano Bolivia			1970-74 =4% 2007 = 2%	1970-74 =59% 2007 = 60%

Fuente: Elaboración propia.

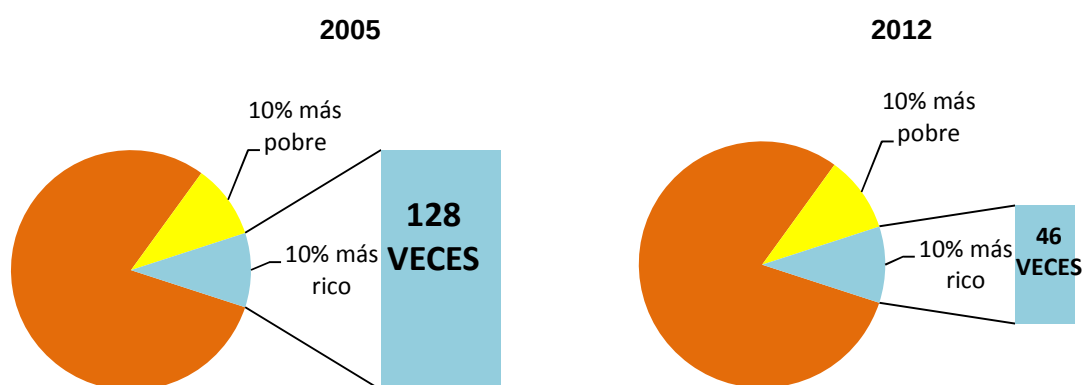
Según el CEDLA (2009), Bolivia es uno de los países más desiguales de la región, donde el quintil (20%) más rico se apropia del 58.5% de la masa total de ingresos frente al 3.7% al que accede el 20% más pobre (Cuadro 3). Esta desigualdad distributiva lleva a que el 20% más rico reciba 14 veces más que el 20% más pobre. Esta cifra sería más alta en ciudades como Santa Cruz (30 veces) y La Paz (18 veces); reduciéndose en ciudades como *Cochabamba* y Potosí (12 veces), siendo baja en la ciudad de El Alto, por la concentración de sus ocupados en puestos de trabajo menos calificados.

²² Según el enfoque de la desigualdad distributiva de la CEPAL (2003), el decil más rico captó en Bolivia el 41% de los ingresos el año 2002, nivel que está por encima del promedio del decil más rico de los países América Latina (36.1%).

Considerando el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2010), la desigualdad en la distribución del ingreso en Bolivia ha aumentado entre el período 1970-1974 y 2007, cuando se hace referencia al 20% de la población más pobre y más rico, es decir, aumentó la brecha entre los más ricos y los más pobres: el 20% de la población más pobre participaba entre 1970 y 1974 de un 4% del ingreso o gasto nacional y en el 2007 solo lo hacía con el 2%, mientras el 20% de la población más rico que participaba del 59% entre 1970 y 1974, el año 2007 aumentaba su participación a un 60%.

Finalmente, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2012: 153; 2013: 160), señala que la desigual distribución de la riqueza en Bolivia bajó de manera importante entre el 2005 y 2012 (Gráfico 21), debido a la continuidad de las políticas de redistribución, que habrían permitido que Bolivia sea, a nivel de Sudamérica, el país donde más se ha avanzado en la reducción de la brecha entre pobres y ricos. Durante la administración de los gobiernos anteriores al 2006, concretamente para el año 2005, el 10% más rico de la población boliviana concentraba alrededor de 128 veces el ingreso del 10% más pobre, brecha que se habría reducido en los últimos siete años, llegando el 2012 a 46 veces. Adicionalmente, el referido ministerio señala que la desigualdad se redujo a casi la mitad en el área urbana (de 35 veces en 2005 a 18 veces en 2012) y en el área rural (de 157 veces en 2005 a 89 veces en 2012).

**Gráfico 21: SITUACIÓN DE LA DESIGUALDAD EN BOLIVIA
(2005 – 2012)**

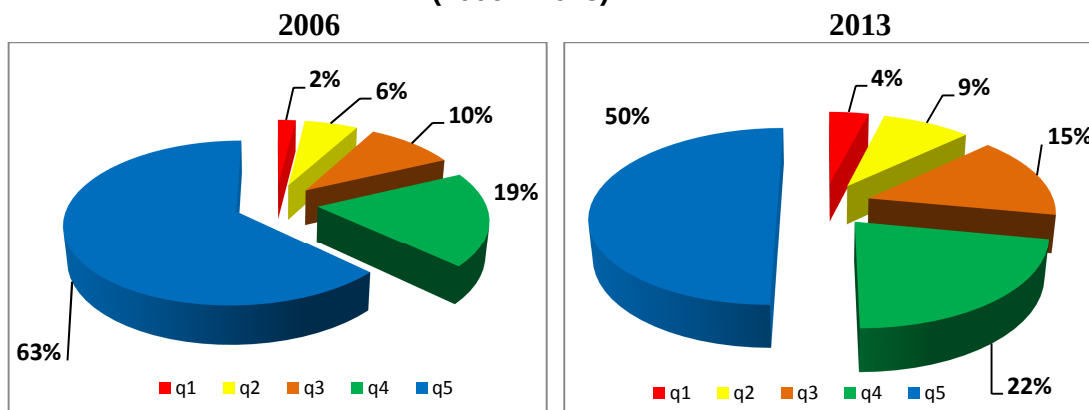


Fuente: Banco Central de Bolivia, "Principales logros económicos y sociales 2006-2013" (2014)

En 2006, el 20% más adinerado de la población se llevó el 63% del ingreso, mientras que el 20% con menores recursos sólo obtuvo el 2%. En 2013, el 20% más rico concentró el 50% del

ingreso, 13% menos que en 2006, habiéndose redistribuido ese porcentaje en el resto de la población, tal como puede ilustrarse en el siguiente gráfico.

**Gráfico 22: Situación de la desigualdad en Bolivia
(2006 – 2013)**



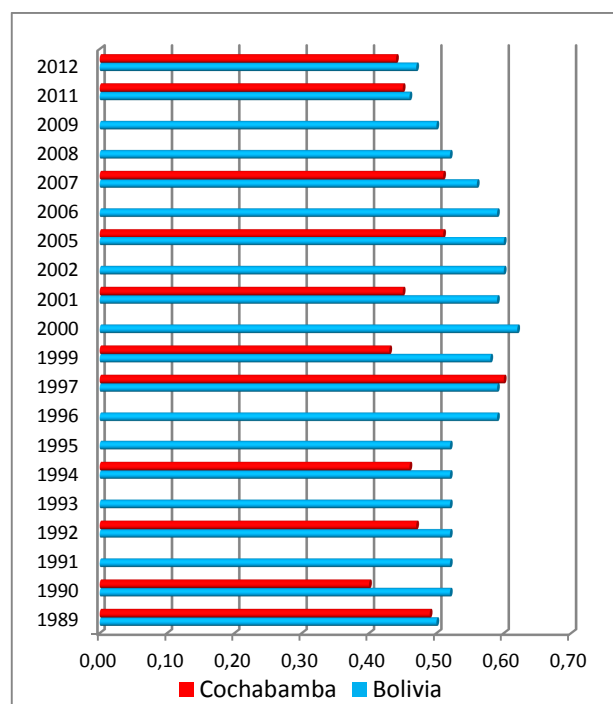
Fuente: Banco Central de Bolivia (2015), con base a Encuesta de Hogares 2006 y 2013.
Nota: Q5 representa el quintil con mayores ingresos y Q1 el quintil con menores ingresos

La reducción en la desigualdad es compartida por organismos internacionales como la CEPAL (documento oficial “*Panorama Social 2013*”), que destaca a Bolivia y Uruguay como los países con mayores reducciones en los índices de desigualdad, siendo esta reducción arriba del 3% por año en el periodo 2008-2012 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2013: 158-159).

La desigualdad en la distribución del ingreso entre la población boliviana y cochabambina también puede reflejarse a través del *coeficiente de Gini* (Gráfico 23). Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 159), el índice de Gini para el año 2012 fue menor a los que se tenían registrados en los años 2005 (0.60) y 1996 (0.59), aunque cerca del registrado en 1989 (0.50), significando que el 2012 si bien hubo una disminución en la desigualdad de la distribución del ingreso con respecto a 1996 ó 2005, sin embargo la desigualdad en la distribución del ingreso que existía el 2012, a nivel del conjunto de la población boliviana, casi fue parecido al que ya se tenía en 1989.

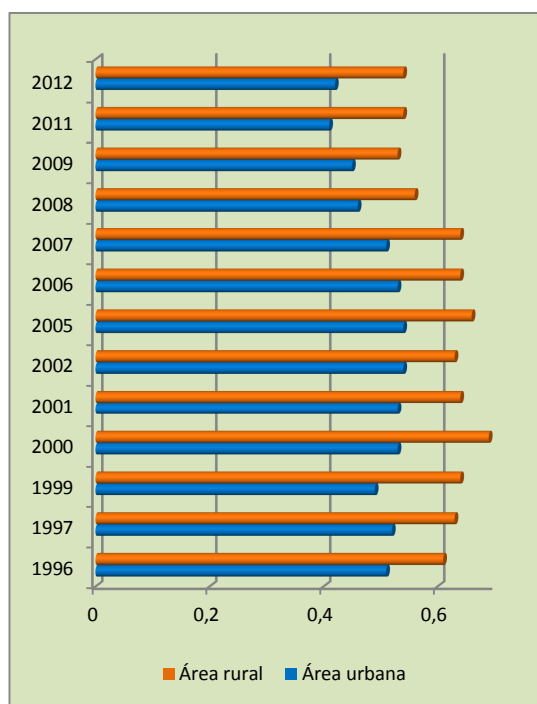
En el caso de Cochabamba se presenta una situación similar a lo observado a nivel del país, es decir, si bien hubo el 2012 una disminución en la desigualdad de la distribución del ingreso (0.44) con respecto al 2005 (0.51) o al año 1997 (0.60), sin embargo la desigualdad del ingreso, a nivel del conjunto de la población cochabambina, apenas sufrió una leve mejora con respecto a 1989 (0.49).

Gráfico 23: Gini EN BOLIVIA Y COCHABAMBA (1989-2012)



Fuente: Elaboración propia, con base a Landa y Jiménez (2005), UDAPE (Dossier 24), INE, www.paginasiete.bo/Economía (Luís Arce Catacora), Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 159)

Gráfico 24: Gini SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA EN BOLIVIA (1996-2011)



Fuente: Elaboración propia con base a UDAPE (Dossier 24)

La desigualdad del ingreso medido con Gini sufre algunas variaciones a nivel de Bolivia cuando se analiza según áreas urbana y rural, observándose que la misma es mayor en el área rural que en el área urbana (Gráfico 24). El índice de Gini en el *área urbana* fue de 0,42 el 2012, mucho menor que el registrado el 2005 (0,54), y también menor que el registrado en 1996 (0,51), lo que significa que en 17 años ha existido un leve mejoramiento en la distribución del ingreso a nivel de la población del área urbana o que el nivel de concentración del ingreso ha disminuido en el área urbana. El índice de Gini en el *área rural* fue 0,54 el 2012, mucho menor que el registrado el 2005 (0,66) y menor también respecto a 1996 (0,61), lo que significa que en el período 1996-2012 también mejoró, más que en el área urbana, la distribución del ingreso a nivel de la población en el área rural.

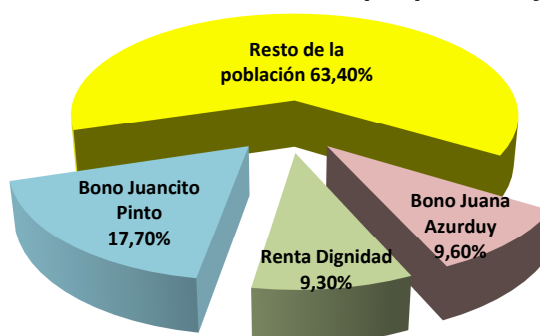
Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 159), no sólo los indicadores de pobreza registraron caídas, la desigualdad en la distribución de los ingresos en el país, medido

por el indicador Gini, también se redujo en los últimos años, gracias a las políticas públicas orientadas a la redistribución de ingresos implementadas por el actual gobierno que favorecieron una distribución más equitativa de los ingresos.

Tal como se anticipó líneas arriba, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 162-171) señala que a partir del 2007 se observaron avances importantes en la reducción de la pobreza moderada y extrema en Bolivia, así como una reducción de la desigualdad en la distribución de la riqueza. Las medidas que permitieron las anteriores reducciones fueron las transferencias condicionadas en efectivo y el gasto social de la administración central.

Las *Transferencias Condicionadas en Efectivo*, conformadas por el bono Juancito Pinto (2006), la Renta Dignidad (2008) y el bono Juana Azurduy (2009), se constituyeron en las medidas más importantes dentro de la política social del actual gobierno, ya que estuvieron orientadas a una redistribución de la riqueza y reducción de la pobreza en el país. Estos programas de asistencia social, buscaron incentivar el consumo mediante la entrega de dinero en efectivo a las familias, condicionándolas a que inviertan en capital humano, focalizándose en los sectores de salud, educación y apoyo a la población de la tercera edad.

Gráfico 25: COBERTURA DE BENEFICIARIOS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EFECTIVO, 2013 (En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 162), con base a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deportes.

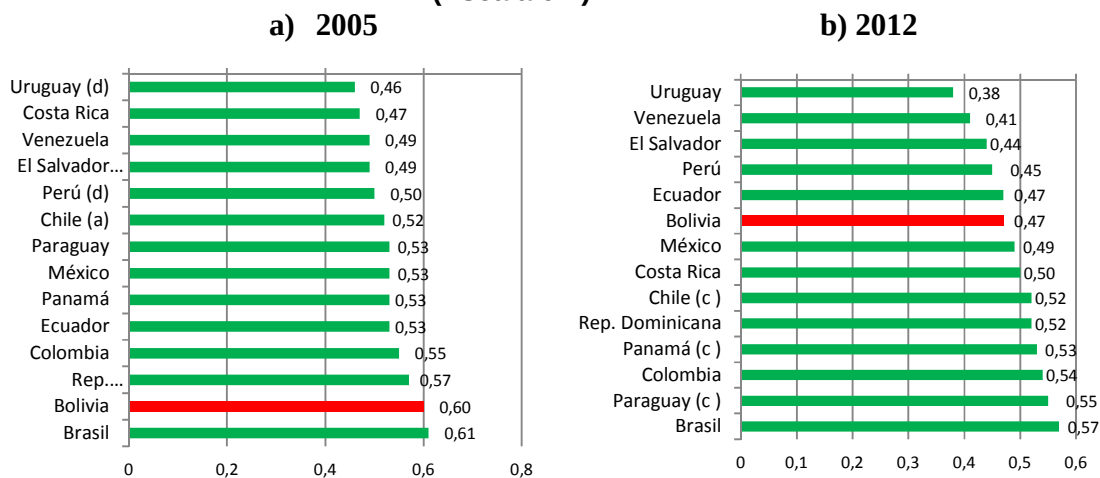
Este tipo de medidas de redistribución del ingreso llevadas a cabo en el país, fueron ampliamente reconocidas por organismos internacionales²³ gracias al beneficio que proporciona a más de un tercio de la población. A 2013, la cobertura de estos beneficios alcanzó a 4.028.517 beneficiarios, representando el 36.6% de los bolivianos (Gráfico 25).

²³ En septiembre de 2012 el representante de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Bolivia, Emilio Uquillas, destacó y calificó, las transferencias condicionadas, como necesarias en el país.

Respecto al *gasto social de la administración central* (constituido por vivienda y servicios comunitarios, salud, educación y protección social), durante el 2013, continuó siendo una de las fuentes más importantes de recursos para impulsar las políticas de reducción de pobreza y redistribución de la riqueza. En este sentido, el 2013, el monto alcanzó a Bs. 23.745,8 millones, superando el gasto de la gestión 2012 en 11.8%. En relación al PIB, este gasto representó el 11.4% el 2013, similar al de la gestión 2012. El gasto social per cápita fue de Bs. 2155, mayor en 9.1% respecto al 2012 (Bs. 1965). A nivel de sectores, el gasto más importante se realizó en educación, seguido del gasto en protección social, salud y vivienda y servicios comunitarios, que representaron el 44.5%, 41.7%, 10.4% y 2.3% del total del gasto, respectivamente.

Una clara evidencia de lo señalado anteriormente es la comparación del coeficiente de Gini con los países de América Latina. En 2005, Bolivia era el segundo país, luego de Brasil, con la peor distribución de los ingresos, en 2012 Bolivia fue el sexto país con mejor distribución de ingresos, tal como se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfico 26: COMPARATIVO PAÍSES, ÍNDICE DE DESIGUALDAD Gini, 2005 Y 2012
(Escala 0-1)



a) Dato perteneciente a 2006; b) Dato perteneciente a 2004; c) Dato perteneciente a 2011; y d) Dato perteneciente al 2007

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013: 160), con base a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Finalmente, relacionando la distribución del ingreso, tanto desde la perspectiva de la razón de Kuznets como del coeficiente de Gini, con las tasas de crecimiento del PIB de Bolivia y Cochabamba, se concluye que los crecimientos importantes que tuvo la producción en el país y a nivel departamental, han estado acompañados con la mejora en la distribución del ingreso a nivel de la población urbana y sobre todo de la población rural (medido con el coeficiente de

Gini), así como por una mejora en la distribución del ingreso entre los estratos más pobres y más ricos (medido con la razón de Kuznets).

Lo anterior, afecta de manera positiva a la dimensión acceso de la seguridad alimentaria, considerando que estratos de población de menores o bajos ingresos mejoran su participación del ingreso total del país y del departamento de Cochabamba y, por ende, aumentan sus posibilidades de mayor consumo de alimentos.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo desarrollado en el presente documento, sobre todo tomando en cuenta el desempeño de los indicadores macrosociales durante el Estado nacional productivo, permite vislumbrar, por un lado, un panorama relativamente optimista para la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria en Cochabamba, considerando la disminución de la pobreza moderada y fundamentalmente de la pobreza extrema, sobre todo en el área rural, resultado que permitió, tanto a nivel nacional (18.7% el 2013) como departamental (9.70% el 2012), cumplir con anticipación la disminución de la pobreza extrema contemplado en el primer objetivo del Milenio, según el cual había que disminuir en el país del 40.4% en 2001 al 24.1% el 2015. A lo anterior se debe añadir la leve mejora en la distribución del ingreso a nivel de la población de Cochabamba (medido con Gini) y la disminución importante de la desigualdad en la distribución del ingreso entre el 10% de la población boliviana más pobre y el 10% más rico, considerando que las políticas públicas relativas a las transferencias condicionadas en efectivo (bono Juancito Pinto, renta dignidad y bono Juana Azurduy) y al gasto social de la administración central (constituido por vivienda y servicios comunitarios, salud, educación y protección social) tuvieron un alcance nacional.

Pero, por otro lado, todavía se tiene una preocupación por el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos (tasa de inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas) y algunos indicadores macrosociales (desempleo y subempleo), que afectan de manera negativa a la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria. En el primer caso, se ha evidenciado que la tasa de inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas, en el período correspondiente al Estado nacional productivo, ha estado normalmente por encima de la inflación general de bienes y servicios, aunque no sea necesariamente la primera la que considera el gobierno para realizar los ajustes salariales, afectando negativamente, en

consecuencia, el poder adquisitivo o valor del dinero, sobre todo de sectores de población con bajos ingresos, los que destinan altos porcentajes de sus ingresos para el gasto de alimentos. En el segundo caso, se ha mostrado que los mayores crecimientos del PIB departamental y sectorial no necesariamente han estado acompañados de una disminución en el desempleo y subempleo, cuyo porcentaje del último superaba el 50% el año 2010 en Cochabamba.

Consecuentemente, queda claro, en general, para el período de estudio, que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no se traduce automáticamente en la disminución del desempleo, el subempleo, de la pobreza (moderada y extrema) y en mejorar la distribución del ingreso. En este sentido, se comparte lo planteado por la FAO (2012), cuando señala, por ejemplo, que los pobres no se benefician en forma suficiente del crecimiento económico, lo cual puede ocurrir porque el crecimiento se origina en sectores que no generan suficiente empleo para los pobres, o porque estos carecen de un acceso seguro y equitativo a activos productivos (tierra, el agua, crédito, etc.). O bien podría deberse a que los pobres no pueden aprovechar de forma inmediata las oportunidades que brinda el crecimiento como consecuencia de la desnutrición, los bajos niveles de educación, la mala salud, la edad o la discriminación social. En este sentido, se admite de manera explícita que *el crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la mal nutrición*. El crecimiento económico tardaría tiempo en llegar a los pobres y podría no llegar a los más pobres de los pobres.

Por tanto, en Bolivia y Cochabamba, todavía queda mucho por trabajar en políticas públicas de carácter coyuntural y estructural, que permitan que el poco, moderado o mucho crecimiento de la producción, acabe satisfaciendo necesidades sobre todo de *acceso económico* a la alimentación, principalmente de la población que menos participa de los ingresos generados y de aquella población que tiene ingresos bajos (subempleados, pobres moderados y pobres extremos) que no le permiten satisfacer necesidades básicas, tomando en cuenta que la satisfacción del consumo de alimentos mejora sus condiciones materiales y la calidad de vida y, por ende, constituye un elemento fundamental para funcionar socialmente .

En este sentido, se comparte lo planteado por Jean Dreze y Amartya Sen, citado por la FAO (2012: 4), cuando señalan la necesidad de políticas públicas activas que aseguren una amplia distribución de los frutos del crecimiento económico y el buen uso de los ingresos públicos generados por el crecimiento económico en favor de servicios sociales, especialmente de la sanidad y la educación públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, Diana. 2001. *Medición de las condiciones de vida*. Documento de Trabajo del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Serie Documentos de Trabajo I-21, Págs. 1-31.

Baldivia Urdininea, José. 2011. *El sector agropecuario y la seguridad alimentaria*. En "Seguridad Alimentaria en Bolivia". Fundación Milenio, Coloquios Económicos, N°22, Julio de 2011, La Paz.

Banco Central de Bolivia. 2014. *Principales logros económicos y sociales 2006-2013*. La Paz.

Banco Central de Bolivia. 2014. *Informe de política monetaria*. Enero de 2014, La Paz, Bolivia.

Banco Central de Bolivia. 2015. *Informe de política monetaria*. Enero de 2015, La Paz, Bolivia.

Banco Central de Bolivia. 2015. *Principales logros económicos y sociales 2006-2014*. La Paz.

Comunidad Andina de Naciones (CAN). 2008. *Indicadores para medición de la seguridad alimentaria en la Comunidad Andina*. Lima-Perú, mayo 2008.

Comunidad Andina de Naciones (CAN). 2010. *Información sobre seguridad alimentaria y nutricional de la población indígena en los países de la Comunidad Andina*. Décimo séptima reunión del grupo ad hoc de seguridad alimentaria para poblaciones indígenas en la Comunidad Andina, videoconferencia, 26 de febrero de 2010.

CEPAL. 2003. *Manifestaciones multidimensionales de la pobreza (Sección C); La desigualdad distributiva a inicios del nuevo milenio (Sección D)*. En "Capítulo I: pobreza y distribución del ingreso", Págs. 68-80.

CIPCA. 2011. *Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria: Comentarios y propuestas*. Bolivia, junio 2011.

Elías, Bishelly; Jaldín, Rossmary. 2008. *Efectos de la crisis alimentaria en Bolivia (Análisis de Coyuntura: Enero-Septiembre de 2008)*. CIPCA, La Paz.

Farah H. Ivonne. 1990. *Las transformaciones de la pobreza*. Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Sociología, La Paz, Bolivia, Págs. 1-52.

Feres, Juan Carlos; Mancero, Xavier. 2001. *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, N° 4, Santiago de Chile, Págs. 1-46.

Figuroa, Dixis. 2005. *Medición de la seguridad alimentaria y nutricional*. Brasil

Fundación Jubileo. 2008. *Los objetivos de desarrollo del milenio a la mitad del camino*. Reporte de coyuntura N° 5, La Paz, Bolivia. Disponible en www.jubileobolivia.org.bo

Fundación Jubileo. 2008. *La pobreza extrema afecta al 64% de la población rural*. Noviembre-Diciembre 2008, N° 13, La Paz, Bolivia. Disponible en www.jubileobolivia.org.bo

Fundación Jubileo. 2011. *La inflación para los pobres llega a 5.64% hasta septiembre de 2011*. Octubre 2011, La Paz, Bolivia. Disponible en www.jubileobolivia.org.bo

Fundación Jubileo. 2011. *La inflación para los pobres llega a 6.62%*. Diciembre 2011, La Paz, Bolivia. Disponible en www.jubileobolivia.org.bo

Fundación Jubileo. 2012. *Bolivia registra una inflación de alimentos de 0.83% en el primer trimestre*. Abril 2012, La Paz, Bolivia. Disponible en www.jubileobolivia.org.bo

Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba. 2014. *Plan Departamental de Cochabamba para Vivir Bien 2013-2017*. Cochabamba, Bolivia.

Graciano da Silva, José. 2008. *Estrategias de desarrollo, políticas públicas y seguridad alimentaria en América Latina y El Caribe* (versión preliminar para discusión). En *Diálogo Rural Iberoamericano "Crisis Alimentaria y Territorios Rurales"*, septiembre de 2008, San Salvador.

Green, Duncan. 2008. *Capítulo I: Introducción al mundo desigual*. En Green, Duncan (Compilador), "De la pobreza al Poder: ¿cómo pueden cambiar el mundo ciudadanos activos y estados eficaces?", 1ª edición, Intermón Oxfam, Págs. 1-18.

INCAP. 2001. *Seguridad alimentaria y nutricional (SAN) a nivel local: una estrategia para el desarrollo*. Organización Panamericana para la Salud (OPS), Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). El Salvador, Centro America, Enero 2001.

INCAP. 2012. *Disponibilidad y acceso a los alimentos*. Diplomado a distancia en seguridad alimentaria y nutricional. Instituto de nutrición de centro América y Panamá INCAP/OPS. Publicación INCAP MDE/154.

INE. 1989. *Bolivia en Cifras*. La Paz, Bolivia.

INE. 1997, 2001, 2009, 2010, 2011. *Anuario Estadístico*. La Paz, Bolivia.

Jaramillo, Fidel. 2009. Comentarios a la presentación *Principales factores de la crisis alimentaria que inciden en los países andinos y sus efectos* realizada por Máximo Torero, IFPRI. En "La crisis alimentaria: retos y oportunidades en los Andes", Centro Internacional de la Papa (CIP), Serie: Contribuciones para el Desarrollo Sostenible de los Andes, Nº 9, junio 2009, Judith Kuan Cubillas (Editora). 2009. Perú.

Jiménez A., Santa. 1995. *Métodos de medición d la seguridad alimentaria*. Cuba
Kuan Cubillas, Judith (Editora). 2009. *La crisis alimentaria: retos y oportunidades en los Andes*. Centro Internacional de la Papa (CIP), Serie: Contribuciones para el Desarrollo Sostenible de los Andes, Nº 9, junio 2009, Perú.

Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA). 2008. *Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria*. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 2012. *Memoria de la Economía Boliviana 2012*. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 2014. *Memoria de la Economía Boliviana 2013*. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 2014. *Una mirada a los logros más importantes del nuevo modelo económico*. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 2015. *Desempeño de la economía en Bolivia: Enero-Abril 2015*. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2006. *Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien", 2006-2011*. Junio 2006, La Paz, Bolivia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2007. *Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien: Lineamientos Estratégicos", 2006-2011*. Septiembre de 2007, La Paz, Bolivia.

Ministerio de la Presidencia; Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental; Dirección General de Gestión Pública Plurinacional. 2013. *Departamento de Cochabamba*. Enero 2013.

Ministerio de Salud y Deportes; Dirección de Servicios de Salud; Programa Nacional de Alimentación y Nutrición. 2005. *Estudio de caso Bolivia: La alimentación y nutrición en los procesos de desarrollo*. Sistema de las Naciones Unidas, 32ª Sesión anual del Comité Permanente de Nutrición Proceso Preparatorio, enero de 2005, La Paz, Bolivia.

Organización de Estados Americanos (OEA). 2012. *Asamblea General OEA Bolivia 2012: Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas*. Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones, 3 al 5 de junio, Cochabamba, Bolivia.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2011. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011*. FIAT-PANIS, ISSN 0251-1371, ISBN 978-92-5-306768-8, Roma, Italia.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), FIDA y PMA. 2012. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición*. ISBN 978-92-5-307316-0, ROMA, FAO.

Ormachea S., Enrique. 2009. *Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: políticas y estado de la situación*. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), noviembre 2009, La Paz, Bolivia.

Paz Méndez, Alfredo. 2007. *Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de desarrollo del PND*. En publicación: Umbrales, N° 16, diciembre. CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia. Texto completo en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/umbrales16.pdf>

PNUD. 2007. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Indicadores del Desarrollo Humano, Cuadro 15: desigualdad de ingresos y gastos, Nueva York, EE.UU., Págs. 283-286.

PNUD. 2010. *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia. Los cambios detrás del cambio: desigualdades y movilidad social en Bolivia*. 2ª Edición, ISBN 978-99954-711-3-2, La Paz.

Prefectura del Departamento de Cochabamba. 1995. *Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (agenda 21 – Cochabamba)*. Noviembre de 1995, Cochabamba, Bolivia.

Prefectura del Departamento de Cochabamba. 1995. *Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social. Cochabamba 2010: integrada, equitativa y productiva (agenda 21 – Cochabamba)*. Agosto de 1997, Cochabamba, Bolivia.

Prefectura del Departamento de Cochabamba. 2000. *Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social. Cochabamba rumbo al siglo XXI*. Agosto de 2000, Cochabamba, Bolivia.

Prefectura del Departamento de Cochabamba. 2005. *Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social de Cochabamba: 2006-2010*. Diciembre de 2005, Cochabamba, Bolivia.

Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2009. *Manual para la Evaluación de la Seguridad Alimentaria en Emergencias*. 2ª Edición, Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria.

Ramos, Esteban et. al. 2007. *Reflexiones sobre derecho, acceso y disponibilidad de alimentos*. Laboratorio de Nutrición Poblacional, Centro de Investigación en Nutrición y Salud Pública, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León, Revista Salud Pública y Nutricional, Volumen 8, Nº 4, Monterrey, N.L., México.

Riveros Gámez, Vanessa. 2011. *Seguridad alimentaria*. En “Seguridad Alimentaria en Bolivia”. Fundación Milenio, Coloquios Económicos, Nº 22, Julio de 2011, La Paz.

Romero P., César. 2012. *Crisis, seguridad y soberanía alimentaria en América Latina y Bolivia: de las causas y efectos a las políticas públicas*. UMSS-ASDI-DICyT-IESE, Depósito Legal 2-1-2435-12, ISBN 978-99954-69-24-5, Cochabamba-Bolivia.

Salcedo Baca, Salomón. 2005. *El marco teórico de la seguridad alimentaria* (Capítulo 1). En “Políticas de Seguridad Alimentaria en los Países de la Comunidad Andina”: Bolivia- Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, Salomón Salcedo Baca-Editor, ISBN 92-5-305419-0, ISSN 1014-1138, Santiago de Chile. Disponible en http://www.comunidadandina.org/public/libro_47.htm

Salcedo Baca, Salomón; Lora Aguancha, Alberto. 2005. *Propuesta de una estrategia regional de seguridad alimentaria para los países de la Comunidad Andina* (Capítulo 8). En “Políticas de Seguridad Alimentaria en los Países de la Comunidad Andina”: Bolivia- Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, Salomón Salcedo Baca-Editor, ISBN 92-5-305419-0, ISSN 1014-1138, Santiago de Chile. Disponible en http://www.comunidadandina.org/public/libro_47.htm

Torres Villarroel, Ninett. 2008. *Evidencias y paradojas de la crisis alimentaria mundial*. En Revista Bien Común, Año 14, Nº 163, Julio 2008, Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C. Disponible en www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/N_Torres.pdf.

Villamarín Octavio. 2005. *Estrategias nacionales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia* (Capítulo 4). En “Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina”: Bolivia-Colombia-Ecuador- Pág. 9, Santiago de Chile.

Zeballos H., Hernán. 2011. *Seguridad alimentaria*. En “Seguridad Alimentaria en Bolivia”. Fundación Milenio, Coloquios Económicos, Nº 22, Julio de 2011, La Paz.

Páginas web consultadas

www.aru.org.bo/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=user&id=133:webmaster&Itemid=371&lang=en&limitstart=150
www.bolpress.com/art.php?Cod=2009020501
www.bcb.gob.bo/eeb/sites/default/files/7eeb/docs/7121.pdf
www.bcb.gob.bo/webdocs/publicaciones/memorias/memoria2009/cap2.pdf
www.bcb.gob.bo/eeb/sites/default/files/paralelas5eeb/viernes/Economia%20Social/Walter%20MORALES.pdf
www.camind.com/upload/documentos_publicaciones/informeCochabamba2012.pdf
www.camind.com/upload/documentos_publicaciones/EconomiaNalyRestoMundo.pdf
http://cedla.org/sites/default/files/cds/de_2008-2010/DOCUMENTOS/CONDICIONES%20LABORALES/CL%2030%202008.pdf
http://cedla.org/sites/default/files/cds/de_2008-2010/DOCUMENTOS/Indice%20dossier%202009/Tablas%20condicion%20laboral%202009/CL%2040%202009.pdf
http://cedla.org/sites/default/files/cds/de_2008-2010/DOCUMENTOS/Indicedossier2010/4%20-%20Tablas%20condicion%20laboral%202010/CL%2034%202010.pdf
www.cedla.org/content/43776; <http://eju.tv/2013/08/tasa-de-desempleo-en-bolivia-se-mantiene-en-8/#sthash.MqIHt1jB.dpuf>; www.erbol.com.bo
www.cochabamba.gob.bo/public/descargas/Resumen_Plan_estrategico.pdf
www.constituyentesoberana.org
www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?option=com_prensa&ver=prensa&id=2963&categoria=5&seccion=306. (20/08/2013).
<http://eju.tv/2008/12/estudio-refleja-alto-ndice-de-desempleo-en-bolivia/>
www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/D.S. N°29230, D.S. N° 0225, D.S. N° 29254, D.S. N° 29874, D.S. N° 0942, D.S. N° 0943, Ley N° 144, Ley N° 337.
www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/vieu/NCPE
http://geo.ine.gob.bo/cartografia/inicial_controller/porcPobr3z4
http://ibce.org.bo/images/ibcecifras_documentos/CIFRAS-273-Inflacion-bolivia.pdf
http://idh.pnud.bo/usr_files/informes/nacional/INDH1998/capitulos/Nacional%201998%20Anexo s.pdf pag 15
www.ine.gob.bo
www.ine.gob.bo/pdf/EH/EH_2011.pdf
www.ine.gob.bo/PDF/PUBLICACIONES/MDM/MDM4.pdf pag 13
www.ine.gob.bo/pdf/Bo_Es_Na/COCHABAMBA.PDF
www.ine.gob.bo:8081/censo2012/PDF/resultadosCPV2012.pdf
<http://lapatriaenlinea.com/?nota=145614>; La Paz, 29 (ANF), Bolivia-Nacional.
www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0427/noticias.php?id=8947
www.pieb.com.bo/factores/4.RubenFerrufino_FundMilenio.pdf
http://publicaciones.caf.com/media/39869/construccion_de_ciudades_mas_equitativas_web0804.pdf
http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/estadisticas_cochabamba.pdf
http://www.sed.man.ac.uk/research/andes/es/publications/reports/DinamicasTerritorialesRuralesBolivia_versionfinal.pdf pag 17
www.udape.gob.bo
www.udape.gob.bo/portales_html/Documentos%20de%20trabajo/DocTrabajo/2007/DT-0701.pdf
www.udape.gob.bo/portales_html/AnalisisEconomico/analisis/vol08/art05.pdf
www.udape.gob.bo/portales_html/ODM/Documentos/InfProgreso/7mo%20Informe%20de%20progreso.pdf
www.udape.gob.bo/portales_html/AnalisisEconomico/analisis/vol08/art05.pdf